CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1992 IV Legislatura Núm. 391

REGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

PRESIDENTE: DON FEDERICO SANZ DIAZ

Sesión núm. 15

celebrada el martes, 25 de febrero de 1992

Página

ORDEN DEL DIA:

— **Comparecencias del señor Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno (Zapatero Gómez), a petición propia (número de expediente 214/000061) y del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 213/000406), y del Consejero Delegado de la Expo (Pellón Díaz), a petición del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/001590, para informar de las causas que han motivado los incendios que se han producido en las instalaciones de la Exposición Universal de Sevilla, las medidas que se han ido adoptando y la revisión de futuro en relación al Pabellón de los Descubrimientos** **11528**

— **Comparecencia del señor Comisario General del Pabellón de España en la Exposición Universal de Sevilla 92, (Gonzalo Pérez), (Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno), para informar de la situación en la que se encuentra el Pabellón de España y la actividad que se va a desarrollar en el mismo durante la celebración de la Exposición Universal. A soliciotud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/001579)** **11554**

Se abre la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la mañana.

— COMPARECENCIAS DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO, A PETICION PROPIA (Número de expediente 214/000061) Y DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 213/000406) Y DEL SEÑOR CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO, PARA INFORMAR DE LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LOS INCENDIOS QUE SE HAN PRODUCIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA, LAS MEDIDAS QUE SE HAN IDO ADOPTANDO Y LA PREVISION DE FUTURO EN RELACION AL PABELLON DE LOS DESCUBRIMIENTOS, A PETICION DEL G. P. POPULAR (Número de expediente 212/001590)

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señores Diputados. Comenzamos la sesión con el punto número 1 del orden del día, que es la comparecencia del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, a petición propia y del Grupo Popular, y del Consejero Delegado de la Expo, a petición del Grupo Popular, para informar de las causas que han motivado los incendios que se han producido en las instalaciones de la Exposición Universal de Sevilla, las medidas que se han ido adoptando y la previsión de futuro en relación al pabellón de los Descubrimientos.

Para hacer la exposición inicial tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Señor Presidente, señorías, hace algunos meses, exactamente el 9 de octubre de 1991, tuve el honor de comparecer ante esta Comisión para darles cuenta de la marcha de los trabajos preparativos de la Exposición Universal de Sevilla, y hace escasamente un mes, exactamente el 15 de enero del presente año, SS. SS. pudieron comprobar «in situ» el buen ritmo de las obras, manifestando su satisfacción por todo ello. Pero una obra de esta envergadura tiene sus momentos de alegría, de satisfacción, y a veces también tiene sus momentos de disgusto, como el que nos produjo a todos nosotros, ciudadanos en general, trabajadores, responsables políticos, responsables de la muestra, la noticia del incendio declarado en el pabellón de los Descubrimientos del pasado martes.

Sin lugar a dudas, para todos nosotros el incendio ha sido un lamentable accidente que afecta a la ejecución de un proyecto, cuya importancia para España y para Andalucía conocen perfectamente todas SS. SS. y todos los españoles. El sentido común y el sentido de la responsabilidad nos obligan a actitudes de autocrítica y de análisis de los posibles errores, de las insuficiencias o de los descuidos que hayan podido ocurrir. Pero el mismo sentido común y el sentido de la responsabilidad nos exigen también el respeto a los datos de la realidad y el reconocimiento y el respeto a la capacidad organizativa y al trabajo de todos los obreros, técnicos y directivos de la Exposición Universal de Sevilla. Este serio contratiempo que supone el incendio obliga a dar cumplida información a esta Cámara, habida cuenta de que el Gobierno no está dispuesto a escudarse tras la Sociedad Estatal para eludir la responsabilidad que ha asumido de llevar a buen término este proyecto de Estado, y por esto solicité, el propio día del incendio, comparecer ante esta Comisión a suministrar cuanta información tiene el Gobierno y la Sociedad Estatal al respecto.

Hemos perdido —y este es un hecho— por ahora un pabellón importante. Es cierto que «La era de los descubrimientos» es el lema que convoca a todos los participantes a la Expo y será la idea del descubrimiento el «leitmotiv» de los 102 pabellones, que van a desarrollar esta idea de los descubrimientos en más de 387.000 metros cuadrados. Pero el pabellón de los Descubrimientos era uno de esos 102 pabellones que, como pudieron constatar SS. SS., desarrollaba esta idea con gran acierto a través de sus 7.351 metros cuadrados de exposición. Por eso, y aunque este pabellón no supere el 2 por ciento de lo que dedicamos a los descubrimientos, es un contratiempo serio para la propia exposición.

Me permitirán que les recuerde el presupuesto de este pabellón y su realización hasta el día del accidente. El presupuesto del pabellón, en cuanto a valor del edificio más las instalaciones, era de 4.462 millones de pesetas. Me refiero a la obra civil, honorarios de proyecto, cimentación, estructura, cerramiento, albañilería, instalaciones y acabado y urbanización. A esto hay que añadir obviamente lo que se refiere al contenido. El presupuesto de los contenidos expositivos, incluyendo el Omnimax, es de 2.000.381.000 pesetas. Lo realizado de todo esto es, en cuanto a la obra civil, 4.370 millones de pesetas, y en cuanto a los contenidos lo realizado es 1.837 millones de pesetas.

Antes de entrar a exponer los últimos datos que tenemos sobre dicho accidente —y hago ya de antemano la salvedad de que hasta ayer por la tarde no se ha podido entrar en el interior del pabellón—, me van a permitir hacer dos consideraciones iniciales, que estimo absolutamente necesarias, antes de que SS. SS. se formen un juicio definitivo sobre la cuestión. La primera es que la Sociedad Estatal Expo-92 no es la empresa constructora de este pabellón. El procedimiento que se sigue en los preparativos de la Exposición es el siguiente: la Sociedad Estatal, en su condición de entidad propietaria, a la hora de construir los pabellones o sus contenidos los contrata con estudios de arquitectura, de diseño, con empresas constructoras que asumen la responsabilidad de entregar, por un precio, un edificio en las condiciones pactadas y que la Sociedad recibe, llave en mano, si la obra en cuestión reúne todos los requisitos fijados en los oportunos proyectos y en el contrato. El pabellón, pues, de los Descubrimientos era un edificio en construcción, todavía no recibido por la

Sociedad Estatal. Ello no obstante, y con independencia de las obligaciones que en la materia tienen las empresas constructoras del citado pabellón, la propia Expo estableció un programa de prevención de incendios que faculta a la Sociedad Estatal para analizar los anteproyectos, los proyectos básicos de ejecución y de montaje técnico. Igualmente, el citado plan de prevención de incendios de la Sociedad Estatal permite a la Sociedad analizar el proyecto de terminación y las condiciones reales del edificio, a efectos de otorgar la oportuna licencia de primera ocupación del edificio. En este —permítame señalarlo— el momento en el que la autoridad urbanística competente, que es el Ayuntamiento, comprueba la existencia y buen funcionamiento de todos los sistemas de protección y otorga, en su caso, la licencia de primera ocupación y de apertura. Pues bien, en estos momentos estamos ante un edificio no terminado, que construye para la Expo unas determinadas empresas ligadas a la misma por un contrato de obra, y que no ha sido recibido todavía por la Sociedad Estatal.

La segunda observación que quisiera hacerles es la siguiente, que las prescripciones en materia de seguridad varían según se trate de un edificio en construcción o de un edificio terminado. La normativa vigente, la norma básica de edificación y la instrucción de desarrollo de la propia Sociedad Estatal son aplicables a edificios terminados y en pleno funcionamiento. En la ejecución de un edificio o en un montaje expositivo lo que debe existir son los elementos de seguridad necesarios para hacer frente a cualquier incidencia que pueda ocurrir. Tal vez sea ésta la fuente de alguna confusión en la polémica sobre si la obra estaba o no dotada de determinados sistemas de seguridad. La obra estaba dotada de los sistemas de seguridad que son necesarios en el proceso de construcción de un edificio y, «a sensu contrario», la obra no estaba dotada de aquellos sistemas de seguridad que son necesarios para dar la licencia de apertura al público y, por consiguiente, para entrar en funcionamiento.

Hechas estas dos precisiones podemos afirmar que los contratistas, tanto de la obra civil como de los contenidos expositivos, habían realizado sus planes de seguridad, tal y como está previsto en el Real Decreto 555/1996, de 21 de febrero, en relación con la obra civil y la arquitectura, las instalaciones eléctricas y mecánicas. En cuanto a los contratistas de los contenidos expositivos también tenían su plan de seguridad, elaborado de acuerdo con la Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Son los comités de seguridad e higiene o, en su caso, el vigilante de seguridad y los representantes de los trabajadores del centro los que controlan la seguridad del trabajo a través del citado plan y a través de su potestad de realizar anotaciones en los libros de incidencias.

Hechas estas dos observaciones preliminares que me parece que son importantes a la hora de un buen entendimiento de lo que ha ocurrido, pasemos a exponer los datos que tenemos a la fecha de hoy sobre el incendio.

Insisto en que hasta ayer por la tarde, y por decisión razonable —entiendo— del señor juez, no les ha sido posible entrar en el pabellón a ninguna de las empresas ni aseguradoras que tenían lógico interés, ni a los constructores ni a la propia Sociedad Estatal, por razones de seguridad. Ayer por la tarde fue la primera vez que se entró en el edificio. Por consiguiente, los datos que tenemos son el fruto de las declaraciones testificales o de las declaraciones de aquellas personas que más cerca estuvieron del lugar donde se inició el incendio.

El pabellón de los Descubrimientos estaba, como les he indicado, en fase de construcción y, por tanto, toda la instalación de protección, alarma y detección eran las que corresponden a un pabellón en estas condiciones. La obra del pabellón, por su diseño y características, no se termina con el final de la obra civil. Esto no es un museo donde se termine la obra civil y se coloquen las piezas. La escenografía, los pavimentos, los recubrimientos, como SS. SS. pudieron comprobar en su visita, forman parte integral del propio edificio. Por otro lado, en esta fase necesariamente había dentro del edificio embalajes, disolventes, pinturas, etcétera, además de los pavimentos, en general, de madera por necesidades escenográficas. Todo esto parece que pudiera haber propiciado la propagación del fuego.

En el entorno del lugar en que se estima se inició el fuego se estaban realizando los siguientes trabajos. En el sector que nosotros denominamos 4-1 se habían cortado dos placas de tensores no utilizadas. En la escalera de unión entre los subsectores 3-1 y 3-2 se estaba desmontando un andamio. En la fachada —creo que la recordarán SS. SS.—, una gran fachada imitación de ladrillo, se estaban instalando unas farolas pero todavía no había instalación eléctrica. Y en el sector 3-2 se estaban instalando las pantallas móviles con medios mecánicos. En cuanto a los materiales que se estaban utilizando son los siguientes. El poliestireno, calificación M-1 (que significa no combustible), slastic con fibra de vidrio y telas y pinturas de la casa Rosco. Todos ellos son materiales homologados por la propia Sociedad Estatal como materiales no inflamables o tratados contra fuegos.

Pasadas las 13,30 horas del día 18 de febrero se encontraban en el interior del pabellón unos 30 empleados de la empresa Morfos, una subcontrata encargada de determinadas construcciones escenográficas. El resto de las subcontratas en ese momento habían salido para almorzar. En el área exacta donde se inició el incendio había cuatro empleados de Morfos, entre ellos el director técnico del montaje expositivo y el jefe de montaje escenográfico, quienes afirman —subrayo afirman— y suscriben la oportuna declaración que nos han hecho: Haber utilizado, nada más ver el fuego, los extintores y mangueras que había en la zona, sin éxito, debido a la altura y proporciones que inmediatamente alcanzó el fuego. Afirman haber tenido que abandonar

el lugar debido al denso humo y falta de luz en la zona, ya que el fluido eléctrico cesó inmediatamente.

La causa del incendio sigue sin conocerese en estos momentos, y habrá que seguir investigando tanto la causa del incendio como la causa de la muy rápida propagación del mismo. Tanto uno como otro dato tendrán que establecerse a partir del oportuno examen pericial que practicarán, a buen seguro, empresas constructoras y compañías aseguradoras. Lo que parece que podemos decir hoy es que no hay dato alguno que permita plantear otra hipótesis distinta de la de un accidente. En todo caso, y según la versión de estas cuatro personas que estaban en el área donde se declaró el incendio, podemos concluir que había extintores en el área, que había mangueras de agua, que el fuego se propagó inmediatamente y sobre todo en extensión y altura, por lo que no llegaban los extintores.

En cuanto al funcionamiento de los servicios de bomberos, la isla de La Cartuja está dotada de una central de apoyo para la seguridad y primeras emergencias, que denominamos CASPE, y que al recibir un aviso de alarma activa automáticamente los sistemas de lucha contra incendios. Este sistema contra incendios tiene, al menos, dos escalones. Un primer escalón viene constituido por el parque de bomberos —si podemos llamarlo así, aunque no es exactamente un parque— de la propia Expo, que está estructurado de acuerdo con un convenio que se firmó con el Ayuntamiento de Sevilla el 12 de junio de 1991. Si esto es insuficiente, se activa automáticamente un segundo escalón con la entrada en funcionamiento del parque de bomberos del Ayuntamiento y del de la Diputación de Sevilla. Ante la imposibilidad por parte de los trabajadores de detener el avance del fuego, y recibida la primera llamada en la central a que me he referido, de primeras emergencias de la Expo, exactamente a las 13,48 horas de la tarde, nada más que un minuto más tarde llegan los bomberos de la Expo e inician la extinción. Un minuto después se activa el servicio de bomberos del Ayuntamiento. Y a las 13,55 horas —siete minutos después de la primera llamada o, si ustedes quieren, cinco minutos después de que se les avisa y tienen la notificación de ir— se incorporan los bomberos del Ayuntamiento. A las 14 horas se solicitan los servicios de los bomberos de la Diputación; a las 20,05 horas se extinguen los conatos residuales, y a las 01,15 horas se reconoce el edificio en su totalidad, terminando de extinguirse los últimos rescoldos.

Señorías, entiendo que la simple cronología constatada del funcionamiento de los servicios de bomberos de la Expo, del Ayuntamiento y de la Diputación, y los servicios de la Delegación del Gobierno es suficiente explícita y habla por sí sola. La actuación de todos los medios fue rápida y correcta. La coordinación de todo el dispositivo funcionó perfectamente. Tal vez, y como he señalado ya, se pudo haber perdido algo de tiempo entre el momento en que se inició el incendio y la llamada a la central. Si bien es cierto que en la fase operativa todos los pabellones están conectados directa y automáticamente con la central de control, no lo es así en la fase de construcción, y parece que los trabajadores creyeron ser capaces de hacer frente al fuego con sus propias medios en un primer momento.

En cuanto a la evaluación de los daños, entenderán que es obligada la máxima cautela al respecto en estos momentos. Tengan en cuenta SS. SS. que hasta ayer por la tarde no se ha entrado en el edificio y que adelantar cifras desde el Gobierno sería una imprudencia, cuando están en juego legítimos intereses, en coasiones contrapuestos, de constructoras, proveedores y compañías aseguradoras, porque, eso sí, los objetos estaban asegurados todos ellos, al igual que el propio edificio. A grandes rasgos y con las cautelas antedichas, la Sociedad organizadora estima que ha habido los daños siguientes. Daños en la estructura, cerramiento e instalaciones que todavía no han podido ser evaluados. Ha habido también daños en la exposición, en los contenidos expositivos y en la escenografía. Les recuerdo que se había realizado de lo presupuestado 1.500 millones de pesetas, de lo que no se había introducido un 20 por ciento aproximadamente; de lo que se había introducido es imposible hacer aún una evaluación de lo dañado y de su coste. Parece obligado hacer algún tipo de referencia a lo que sin duda alguna ha reocupado a SS. SS. porque ha preocupado legítimamente a la opinión pública, y es el daño que puedan haber sufrido piezas originales y determinados elementos expositivos.

El pabellón de los Descubrimientos se apoyaba esencialmente, como pudieron ver SS. SS., en grandes recreaciones escenográficas que albergaban zonas de proyección audiovisual y que intercambiaban piezas reales o maquetas y en ocasiones originales. La mayoría de las piezas originales que se encontraban en el interior del pabellón proceden de lo que comúnmente se denomina arqueología industrial y pertenecen a museos industriales o especializados y a colecciones privadas. Pues bien todas estas piezas tienen un valor muy bajo. El conjunto de las piezas que se encontraban en la zona dañada está valorado en 134 millones de pesetas. Muchas de las piezas procedían de almacenes y habían sido restauradas por la propia Exposición Universal, por la propia Sociedad Estatal. Las piezas que más han llamado la atención en estos días son las siguientes: el avión triplano fokker DRA, réplica de vuelo de la serie construida para la película «El barón rojo», propiedad del Museo de Aeronáutica de Madrid; su valor material está estimado en 20 millones de pesetas. Un avión Vilanova-Acedo, reproducción, no de vuelo en este caso, del primer avión que voló en España; su valor estimado es de 15 millones de pesetas. Una máquina de vapor Nuevo Vulcano, cuyo valor material es muy bajo pero que es importante por ser un ejemplar único; hay indicios de que puede ser recuperada. Una caldera de lúpulo, pieza magnífica por sus dimensiones y belleza, propiedad de cervezas «El Aguila», que tiene el más alto valor de seguro: 50 millones de pesetas; también hay indicios de que pueda ser recuperada. Un coche de competición, construido por el ingeniero Ricart en el año

1929 —uno de los dos modelos que había—, que ha competido en carreras en Montjüic y ha sido restaurado por Salvador Claret, y una motocicleta «New Hudson» fabricada en 1914. El valor del coche se estima en ocho millones de pesetas y el de la moto en 650.000 pesetas; también de ambas piezas hay indicios de que pueden ser recuperadas. El resto de las piezas son fundamentalmente interesantes en cuanto a vestigios de la industrialización. Muchas de ellas tenían una función de «atrezzo» en el pabellón. Es de destacar, como conjunto, la colección textil de Villasar de d'Alt, formada por diversas máquinas y muestrarios de telas, que no tienen más valor que el de conjunto, pues en general no está formado por piezas únicas. La colección de herramientas de la ferretería Guriezo, herederos de Carlos Villota Acha; y la de diversas máquinas y elementos secundarios de imprenta, pertenecientes al museo de Artes Gráficas de Barcelona, que tampoco tienen un gran valor singular, pero que formaban parte de colecciones interesantes que desgraciadamente han quedado mermadas. Por último, y es importante también recalcarlo, no había ni un solo libro original en el pabellón, y el resto de los ambientes industriales eran, como pudieron ver SS. SS., pura escenografía.

Para terminar, hablemos de las decisiones de futuro. Como ya hemos dicho, el pabellón tiene, además del Omnimax, cuatro sectores de escenografía y contenidos marcadamente diferentes, divididos a su vez en secciones. El sector primero estaba dedicado al Nuevo Mundo, además del Omnimax; el sector segundo estaba dedicado al orden de las cosas; el sector tercero, a la primera revolución industrial, y el sector cuarto estaba rotulado como «la nueva inestabilidad». La situación en que se encuentra cada uno de los sectores es la siguiente. Situación del cine espacial, Alcatel. El miércoles 19 de febrero de 1992 técnicos de las empresas Imax, Sonics, Astro Tec y personal de la Sociedad Estatal Expo 92 realizaron una inspección de las distintas dependencias de que consta el cine espacial. Aunque estaba claro que el fuego no había llegado a estas dependencias, se temía que tanto el calor como los humos hubieran podido afectar seriamente a los diversos equipos. Esta primera y provisional inspección ha permitido comprobar que ni dependencias ni equipos en esta parte del pabellón han sido afectados por cambios bruscos de temperatura ni por humo u otros gases. Consideramos, por consiguiente, que el cine espacial estará plenamente operativo el 20 de abril si somos capaces, claro está, de superar los retrasos que la reparación de las instalaciones generales del edificio pueda conllevar.

En cuanto a la situación del sector uno, este sector parece que ha sido muy poco afectado por el fuego y algo más afectado por el agua de los bomberos. El fuego entró por la zona de conexión con el túnel que une con el resto del edificio, ahumando algo las telas suspendidas en el techo. Recuerden que al primer sector se entraba por dos escalones y había cuatro grandes pantallas a la izquierda según se entraba. Aparentemente este material está en buenas condiciones, pero hay que probarlo, pues hay indicios de que pudiera estar algo dañada por el efecto del humo y del agua. La escenografía y los suelos, así como las reproducciones de las piezas y el «atrezzo» están en bastante buen estado, aunque necesitan algunas reparaciones. Habrá que revisar, obviamente, todas las instalaciones eléctricas, que éstas sí parece que están muy dañadas. Parece que no habrá dificultad en completar este sector para que quede tal y como estaba previsto, si bien habrá que estudiar determinadas modificaciones en las isntalaciones que estaban previstas como conectadas al resto del pabellón, y revisar previamente y después restaurar todos sus elementos.

En cuanto al estado de los sectores dos, tres y cuatro, una vez que ayer en esta parte del edificio se ha entrado por primera vez, estamos pendientes de evaluar los daños del fuego tanto en la obra civil como en los contenidos expositivos. Se ha estado especulando —y ustedes lo habrán seguido en los medios de comunicación— en torno a la posibilidad de recuperar el pabellón. El problema no está en si el pabellón será o no recuperado, pues está claro que será recuperado. El problema estriba en si lo podemos recuperar para la Expo, habida cuanta de que faltan ya menos de dos meses para el inicio de la muestra. Desde todos los sectores de la opinión pública se nos alienta a tomar las medidas necesarias para abrir el pabellón. Si en la decisión sólo contaran las palabras de aliento y de apoyo y los deseos de los ciudadanos, hoy mismo podríamos contraer el compromiso con SS. SS. de que lo íbamos a abrir, pero no queremos crearnos ni crear ilusiones al respecto sin una previa evaluación objetiva de las posibilidades reales; y esto es lo que estamos haciendo en estos momentos. Se ha constituido un equipo autónomo, separado del resto de la organización, dedicado única y exclusivamente a elaborar un concreto plan de trabajo que articule las posibles soluciones a los problemas del edificio en estos tres ámbitos: arquitectura e ingeniería, instalaciones y diseño y construcción de los elementos expositivos. Este equipo ha iniciado ya sus trabajos y cuando concluyan, en fecha muy inmediata, la propuesta que corresponda la estudiaremos y servirá para que tomemos una decisión definitiva sobre el citado pabellón durante la Expo Universal de Sevilla.

Una obra de esta envergadura —y voy a terminar ya, señorías— y un proyecto tan ambicioso como éste no es una tarea fácil. Si examinamos la experiencia de otras exposiciones universales podremos comprobar cómo siempre se han producido accidentes, y en ocasiones nada pequeños. Esto no puede servirnos de consuelo alguno, claro está, sino de llamada de atención para redoblar los esfuerzos, y es lo que estamos haciendo, de forma que esta muestra, que es y será la mejor de todas las exposiciones celebradas desde el pasado siglo, consiga proyectar al mundo la imagen de nuestro país, de una España moderna, en prosperidad, confiada en sí misma y que sabe organizar al propio tiempo unas Olimpiadas, un Madrid Capital Cultural,

un Quinto Centenario y una Exposición Universal de Sevilla. Una desgracia como la ocurrida, una contrariedad como la que hemos vivido ha inutilizado por ahora un edificio, pero no puede arruinar la voluntad y la ilusión para proyectar una imagen digna de nuestro país. No es tiempo —estimamos los responsables— de pesimismo y lamentaciones. En una situación difícil, el buen ánimo reduce a la mitad el mal ocurrido. La Expo es un proyecto de todos los españoles y a todos interesa que sea un éxito. Adoptadas las preocupaciones y medidas a que he hecho referencia y las que ustedes puedan sugerir en esta mañana, y con el tesón y el esfuerzo de todos los que tienen o tenemos algún tipo de responsabilidad en este proyecto, permítanme que termine mi intervención reafirmando la voluntad y la firme decisión de que, a pesar de este contratiempo, la Exposición Universal de Sevilla será un éxito.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro. ¿El señor Consejero Delegado de la Expo quiere añadir algo? **(Denegaciones.)**

¿Grupos que desean intervenir? **(Pausa.)** Por el Grupo Popular el señor Ollero tiene la palabra.

El señor **OLLERO TASSARA**: Ante todo, quiero dar la más cordial bienvenida a nuestros ilustres invitados en nombre de nuestro Grupo Parlamentario, que ha solicitado la comparecencia de uno y de otro por separado y, desde luego, no para que estén callados. Pero intentaremos, espero que con la comprensión del señor Presidente, que el debate no se desvirtúe en su intención original. Las comparecencias pedidas son dos y los comparecientes son dos, y aquí se ha procedido, primero, a sacar denominador común y, luego, a quedarnos con un numerador nada más, lo cual es una operación matemática que a mí, que soy de letras, me marea, pero de todas maneras espero que al final políticamente nos salgan las cuentas.

Señor Zapatero, debo empezar reconociendo que su intervención hoy aquí era difícil, porque venir a dar la cara después de lo que ha ocurrido no es un trago agradable, pero reconózcame que la mía también lo es, porque muchas fanfarrias puestas en movimiento momentos después del incendio han creado tal ambiente que parece que preguntar es ofender y, además, ofender no a personas que harían muy bien en sentirse ofendidas con la simple descripción de determinados hechos que son de dominio público, sino ofender no sé si a los sevillanos, a Sevilla o a las esencias patrias en su conjunto. Parece que la consigna al segundo después del incendio era «traidor el que no aplauda» y, desde luego, en esas circunstancias no es cómodo intervenir desde aquí. De todas maneras, para mí sí lo es, porque comparto lo que ha sido siempre la actitud de este Grupo Parlamentario, que es entender que todo lo relativo al Quinto Centenario y a la Expo, que se inserta en los actos del Quinto Centenario, debe ser tratado como una cuestión de Estado, así lo hemos hecho siempre y nos hemos quejado cuando otros no lo han hecho de manera clamorosa; por eso mi postura es relativamente cómoda.

En todo caso, para evitar cualquier tipo de susceptibilidad, mi papel hoy aquí más que el de Diputado de un grupo de la oposición va a ser de notario. No voy a hablar de hipótesis o juicios de valor que no sean de dominio público y de curso ordinario, para evitar cualquier susceptibilidad. Lo único que deseamos es que al final de esta sesión la información disponible sea más amplia y más veraz en beneficio de la imagen de la Expo y de la confianza que expositores y visitantes deben prestar para que la Expo acabe siendo, como todos deseamos, un éxito.

La verdad es que la sensación que había respecto a la Expo es que sería un éxito en todo caso. Cualquiera que conozca Sevilla mínimamente sabe que lo será. Lo que queda por ver es a pesar de quién o de quiénes. Siempre tuve la sensación de que algo fallaba ahí, porque en Sevilla no había ambiente respecto a la Expo y lo atribuía a cuestiones de imagen, a falta de habilidad en dar esa imagen, a que los intentos de dar esa imagen habían fracasado, hasta que los mismos periodistas sevillanos me dijeron que no, que lo que pasaba es que había un interés especial en que nadie se acercara a los muros de La Cartuja, que aquello pareceía para los periodistas un campo de concentración, y que el señor Pellón no tenía ningún interés en que se hablara ni mal ni bien de la Expo y más bien se sentía rodeado de desagradecidos y de indocumentados, lo cual evidentemente es grave.

Afortunadamente el incendio ha caldeado el ambiente y hoy Sevilla respira un ambiente de apoyo incondicionado a la Expo. Un sevillano el otro día me decía que el sevillano medio ha entendido perfectamente las tácitas señales de humo del gran jefe Pellón y ha actuado en consecuencia. Se han dado cuenta de que con la exposición en estas manos, si no son ellos los que procuran caldear el ambiente, mal nos va a ir a todos, porque este es un problema de todos y no sólo de los sevillanos, que una vez más se sienten depositarios de los destinos patrios no sólo en lo deportivo, sino también en algo que no se sabe ya si es científico o puramente recreativo después de las explicaciones que ha dado su señoría, que más parecen propias de una barraca de feria que de una exposición que tenga que ver con la ciencia. Pero, en fin, la seguridad del éxito la compartimos. Lo que sí ocurre es que esa seguridad genera una sospecha incómoda y es que alguien se haya aprovechado de esa seguridad de éxito para batallitas particulares, para quítate tú que me ponga yo, y para perder un tiempo imprescindible en operaciones de acoso y derribo que hacen que hoy día se viva en la Expo un proceso contrarreloj. Usted ha dicho que se trabaja a buen ritmo. Nadie se queja del ritmo al que se trabaja en la Expo, señor Zapatero, nadie que conozca mínimamente aquello. Se trabaja a demasiado ritmo; al ritmo que están exigiendo determinadas irresponsabilidades previas. Se trabaja contrarreloj y de una manera absolutamente suicida.

No olvide que nuestro Grupo ha pedido la comparecencia para hablar de incendios. Porque este no es el primero; es que se habla de 129 conatos y, desde luego, documentados con día y hora en los últimos tiempos, cuatro, de los cuales su señoría, que sabe leer perfectamente, no sólo filosofía del Derecho como yo, sino otras cosas, habrá visto que pone incendios, pero S. S. ha tenido la mala suerte de saltarse esa palabra y nos ha hablado de un solo incendio. Bien es verdad que el Pabellón ha afirmado alguna vez que los otros incendios fueron anécdotas. Por lo visto tiene un cierto componente neroniano y hasta que no se llega a determinados niveles no se siente realmente afectado. ¿Fueron anécdotas por los efectos que produjeron o por la seriedad con la que se tomó el hecho y las consecuencias prácticas que de ahí se derivaron, que hace más imperdonable todavía que se haya producido lo que se ha llegado a producir? Es un asunto que convendría preguntarse.

Señor Zapatero, a los pocos momentos de haberse producido el incendio se dijo taxativamente que no había sido provocado. Yo, como todos los españoles, experimenté una primera sensación de alivio, pero enseguida vinieron dos preocupaciones, porque si usted ha dicho que hasta ayer no se ha entrado dentro, ¿qué significa realmente esa afirmación tan tajante? A lo mejor significa que el que lo decía estaba convencido de que no hacía falta terrorista alguno para que sucediera lo que sucedió. A lo mejor pasaba lo que decía Marx —y me refiero al más ocurrente de los hermanos—: «Cuando se tiene determinado tipo de amigos no hace falta tener enemigos», porque realmente la afirmación tan absolutamente drástica a los pocos minutos era sorprendente. Bien es verdad que cuando se juega a la ruleta rusa a nadie le extraña que se escape un tiro, en eso consiste el juego, y quizás pudo influir en tan drástica afirmación que hoy mismo en serio no se podría mantener, aunque estoy convencido de que al final se mantendrá para bien de todos; pero si usted no ha entrado todavía allí, difícilmente puede mantenerlo.

Estamos preocupados por el coste de lo que usted ha llamado lamentable accidente. Al hablar de costes nos referimos, lógicamente, a los económicos, cuántos «pabellones» ha costado el incendio. Su señoría sabe a estas alturas lo que es un «pellón», porque en Sevilla esa unidad contable surgió enseguida, no solamente como algo equivalente a mil millones, sino con cierta afinidad a la pólvora de rey y un cierto olor a chamusquina que no necesariamente tiene que ver con incendios. Usted sabe que este es el ambiente que hay en Sevilla sobre el particular. Al parecer han sido bastantes, porque se habla de tres. Eso mismo está pidiendo el Ayuntamiento de Sevilla para poder hacer frente a los gastos de la exposición, bomberos incluidos, gastos que parece que va a haber que incrementar a raíz de lo sucedido.

Su señoría nos ha dicho aquí que se ha tratado de un lamentable accidente y estamos absolutamente de acuerdo en principio, pero habría que aclarar qué es lo lamentable del accidente. ¿Qué lo lamentable del accidente son sus efectos? Estamos absolutamente de acuerdo. Es más, lo consideramos más lamentable que usted mismo, porque usted ha dado una explicación aquí de lo que es el pabellón de los Descubrimientos diciendo que es uno más entre 102 pabellones —o sea, que prácticamente he tenido la impresión de que era una barraca de la calle del infierno; supongo que S. S. a estas alturas sabe lo que es la calle del infierno en Sevilla—, donde hay una motocicleta y no sé qué, el dos por ciento de los descubrimientos. Eso, señor Zapatero, es poco inteligente, porque le quita credibilidad a la muestra. Toda la publicidad de la muestra se ha hecho diciendo que no somos unos señores vetustos que conmemoramos a nuestros ilustres antepasados; que somos el futuro, que somos la invención, que somos la creatividad y que ahí está este pabellón como símbolo para demostrarlo. Se quema el pabellón y dice que aquí no se ha quemado nada, que al fin y al cabo es una tontería. No, seamos serios; era uno de los pabellones especialmente significativos de la muestra. No estaríamos aquí si se hubiera derretido el iceberg antártico que ha llegado hace unos días, y que esperemos que no se derrita, aunque como va la cosa ya veremos en qué termina.

Lamentables los efectos, mucho más de lo que usted piensa. ¿Pero no serán lamentables también las causas? ¿No habrá ocurrido que ha habido irresponsabilidades que han permitido que sucedan cosas que podían no haber sucedido? Porque S. S. ha afirmado aquí que había unos planes de seguridad. Pero hay una contradicción en sus palabras porque ha empezado, primero, aludiendo al esforzado e ímprobo trabajo de todos los que están allí en la Expo, un poco atemorizando al que tiene que intervenir luego como diciendo: «Mucho cuidado con faltar a estos señores», pero a renglón seguido los responsables son esos señores, no es usted, no es el señor Pellón, son las constructoras e incluso le he oído hablar del guarda que vigila aquello. Mire usted, cuando se corte la cinta no la cortan ni el guarda ni la constructora; la corta usted o alguien que está por encima de usted, ese es el que responde. Si alguien va a la Expo en el momento del incendio y pregunta: ¿Quién manda aquí?, aparte de que le dirían: «Vaya usted a saber», que es lo más probable, desde luego no es el guarda ni la constructora, mandan ustedes, y son responsables ustedes y es lamentable la irresponsabilidad que se ha dado. Y digo irresponsabilidad no por un prejuicio, sino por le he oído a usted: «Y políticamente irresponsable es el que no responde» y usted no ha respondido aquí a nada de lo que aquí interesa, que es, si los planes de seguridad estaban, si se han cumplido o no y qué han hecho ustedes para que se cumplan, ¿o tendremos que llamar a que comparezcan aquí las constructoras y pedirles nosotros cuentas? Es cosa de ustedes. Ustedes responden de todo lo que ocurra allí. ¿Qué han hecho ustedes? Porque lo que está pasando estos días, después del incendio, es que curiosamente empiezan a llegar extintores aunque no es 20 de abril.

¿Por qué la arenga del señor Pellón a los trabajadores de «Por favor, tened cuidado»? ¿Es qué con arengas a toro pasado es como se solucionan aquí los problemas de seguridad?

Usted ha afirmado aquí, y está en el «Diario de Sesiones», que se han tomado todas las medidas necesarias para un pabellón que está en construcción y luego pasa eso, ¿quién tiene la culpa? ¿Va a resultar que en una sociedad secularizada como ésta la culpa es de Júpiter? Señor Zapatero, seamos serios. Una de dos, o no estaban los planes de seguridad hechos o quien tenía que vigilar que las constructoras los cumplieran o no lo ha vigilado, o algo ha pasado aquí y usted no ha respondido y hasta que no responda es un irresponsable políticamente, porque usted me habla de cédulas de habitalidad. Mire usted, aquí nadie le ha llamado ni a usted ni al señor Pellón para pedirles responsabilidades administrativas, civiles ni criminales. A lo mejor llega el momento, pero eso se hace en el juzgado, no aquí. Aquí se piden responsabilidades políticas, es que exige responder. Responda usted, señor Zapatero: ¿Qué han hecho ustedes para que esto no pudiera ocurrir después de que se habían producido tres incendios más?

En el diario de más circulación de Sevilla, cuatro días antes, la portada era —sin duda porque no esperaban que hubiera nada parecido en lo sucesivo— «El Coloso en llamas» porque ardía el pabellón del futuro, donde las mangueras no pudieron echar agua porque no la había, estaban tapadas las tuberías. Esa es la realidad y usted viene aquí a hablarnos de unos trabajadores que, por un lado, dice que encuentran extintores, cuando otros muchos han dicho que no han visto un extintor en su vida. Ellos, por lo visto, ahora encuentran extintores, ahora; en aquel momento muchos que los buscaron no los encontraron. Por otro lado, usted mismo dice después que esos trabajadores no pudieron seguir porque no había manera, porque faltaba altura, pero dice después, para justificarse, que estos trabajadores tardaron en avisar porque pensaban que podían resolver el asunto. ¿En qué quedamos? ¿Había medios o no había medios? ¿Podían resolverlo o no podían resolverlo? Su señoría ha reconocido que se ha perdido algo de tiempo. Pues digámoslo. Una cosa es que todos apoyemos y procuremos que el pesimismo no cunda, y otra cosa es que alguien se mofe de la consternación de los españoles. Algo de tiempo. ¿Cómo cuanto de tiempo? Porque a lo mejor es una anécdota de tiempo. No sé. ¿Tres cuartos de hora es una anécdota de tiempo en un incendio, señor Zapatero? Porque eso es lo que se ha dicho, usted aquí no lo ha desmentido y ocasión ha tenido. No diga algo de tiempo cuando alguien ha dicho tres cuartos de hora. Diga cuánto. ¿Se tardó o no tres cuartos de hora en llegar? ¿Qué me importa a mí que fuera un minuto después de que se hubiera avisado, si se tardaron cuarenta y cuatro en avisar? ¿De qué me sirve a mí que usted tenga tan bonitos escalones diseñados si la gente allí, a la hora de la verdad, no sabe cómo comunicarse con los servicios de bomberos de la Expo y llama antes a los servicios municipales? Eso es lo que ha pasado. Eso es lo que se ha dicho que ha pasado y usted no lo ha desmentido. Por tanto, vamos a ver si aclaramos de qué estamos hablando aquí.

Se ha hablado aquí de un proyecto de seguridad que, entre otras cosas, puso de relieve mucho de lo que viene siendo el ritmo de funcionamiento de los gestores de la Expo. Un plan de seguridad que, al final, no se llevó a cabo, en el que los expertos encargados de diseñarlo —en ese pabellón, eso se ha escrito— tropiezan con unos planos donde los enchufes se corresponden, a la hora de la verdad, con la refrigeración y no exite. Donde los extintores estarían colgados en el vacío en sitios inaccesibles. Donde para acceder a la cúpula resulta que no hay escaleras de servicio y habría que instalar un andamiaje cuya sola instalación contaría tres millones de pesetas. Eso es lo que se ha escrito. Donde una serie de señores, variados, hablando todos en nombre de la Expo, van cambiando las instrucciones y, al final, por una discusión de 40 millones de pesetas, cuatro centésimas de «pellón», ese proyecto no se pone en marcha. Quisiera que nos informara en qué consiste el proyecto, qué ha pasado ahí y si realmente eso no era necesario para evitar lo que ha ocurrido, porque entonces nos quedaremos bastante más tranquilos.

Señor Zapatero, todas estas son respuestas que hay que ir dando aquí, porque, de lo contrario, no podremos restituir la confianza. Este es el problema con el que usted se encuentra. Si usted viene aquí y dice que esto es un simple accidente, entonces cunde la desconfianza. Porque si la culpa es de Júpiter, ¿qué garantía tengo yo de que Júpiter vaya a estar de vacaciones en agosto? Ninguna. Ahora, si la culpa es de usted y usted me asegura que no se va a volver a repetir y me explica qué es lo que no se va a volver a repetir, yo estaré confiado e iré para allá.

En concreto, los señores que han aportado contenidos a ese pabellón, ¿de qué información disponían sobre las medidas de seguridad existentes en el momento mismo en que serían instalados? ¿Se les había dicho de verdad que la situación era la que era? ¿Sí o no? Porque evidentemente el que otros expositores brinden contenidos depende de esa respuesta, ya que de lo contrario también ellos serían unos irresponsables. A un expositor no se le puede decir «Mire usted, hasta el día 20 de abril esto no empieza, por tanto...» Señor Zapatero, no se puede decir que esto no hubiera ocurrido con la exposición en marcha. ¿Qué quiere usted decir? ¿Qué a partir del 20 de abril no va a haber un soldador trabajando junto a material inflamable, con visitantes por debajo? ¡Hombre! Nosotros esperamos que no, desde luego. ¿Usted espera que sí? ¿A qué viene esa presunta aclaración?

En cuanto a los materiales inflamables, ¿qué materiales son los que componen ese pabellón? Porque hay materiales ignífugos, de todos conocidos, que al parecer se han desechado por razones presupuestarias. Y es curioso que mientras que el ambiente que rodea la Expo, con razón o sin ella, es un ambiente de dispendio —y me temo que en algunos casos con razón—, re-

sulta que estamos economizando en estas cosas. Precisamente en éstas. Un curioso sistema de jerarquía de valores presupuestarios el que tienen ustedes montado.

Para nosotros no es un pabellón menos, como ha dicho algún socialista ocurrente. No. Usted mismo lo ha dicho aquí al decir que eran 105 y ahora son 104, o 102 y ahora 101, pero diciendo eso no se genera confianza. Diciendo eso se teme que con motivo de las fallas ustedes quemen otro para darle más aire interregional al asunto. Eso no es serio. Al fin y al cabo, ¿qué más da 100 que 101? No es modo de plantear temas serios como son éstos. Por tanto, nos interesaría que nos aclarara estas cosas.

También nos gustaría que nos aclarara qué ocurre por fin, si el pabellón se va a utilizar o no. Dice usted que asegura que se va a recuperar. ¿Tiene datos para asegurar eso? Porque en un incendio de estas características, en un edificio como ése, si resulta dañada la estructura, los técnicos dicen que hay que hacrla totalmente nueva otra vez. ¿Está usted seguro de que eso no será necesario? ¿Garantiza que va a poder funcionar el Omnimax?

Respecto a las pérdidas, usted no ha aludido a otras, que son las pérdidas del funcionamiento del propio pabellón. Tenemos entendido que, por cuestiones de patrocinio, había presupuestado un ingreso de 700 millones de pesetas, más mil millones de hecho comprometidos ya con Alcatel por el Omnimax. ¿Qué pasa con esos 700 millones? Porque aquí usted sólo ha hablado de las motocicletas de 600.000 pesetas. ¿Qué pasa con esos 700 millones? ¿Se han perdido o no se han perdido? ¿O los dan ustedes por perdidos ya por que no habían conseguido siquiera un patrocinador? Aclaren la situación, porque al final va a resultar que aquí se nos ha quemado una moto. No, mire usted, no es ése el problema, señor Zapatero.

Nuestra desolación viene, sobre todo, por ese ritmo de «sálvese quien pueda» que se ha impuesto en la Expo, consecuencia de muchas irresponsabilidades anteriores y sobre todo de muchas batallitas que nunca se debían haber producido allí. Hace poco, una de las mejores plumas españolas, muy vinculada a Sevilla poder cierto, recordaba que un pabellón de ese calibre no puede quemarse como se queman las faldas de la mesa de camilla de una jubilada. Mire usted, esto es otro problema.

Paso ahora brevemente a ocuparme del señor Pellón que, por lo visto, se cree que se viene aquí a comparecer simplemente para que le hagan una foto. Indudablemente, como allí en la Expo lo de las fotos es una obsesión, comprendo su actitud, pero de todas maneras a esta Casa no se viene nunca a eso.

Señor Pellón, se ha dicho, entre otras cosas, que esto ha sido una desgracia familiar, y yo estoy de acuerdo. El problema es que yo me considero de la familia, ¿sabe usted?, y cuando en un hospital muere alguien en circunstancias confusas parece un poco sardónico que al que va a pedir explicaciones se le diga que respete el luto de los facultativos. Yo vengo aquí precisamente porque considero esto, como español que soy, sevillano por más señales, como algo muy propio. Nos gustaría que nos aclarara algunos extremos.

Usted dijo en alguna ocasión, cuando estaba más ocupado en hostigar al señor Olivencia que de otra cosa, que sólo le preocupaba lo que no controlaba, como indicando que su ámbito era el de lo eficaz, que funcionaba como un reloj y, luego, había allí un señor que era el que se encargaba de estropearlo todo. Yo quería que hoy nos explicase qué es lo que no controlaba el día de autos. En ese día, qué es lo que usted no controlaba. ¿O es que usted tiene un sistema de gobierno en el cual son las constructoras...? Claro, usted tiene que ver con las constructoras en su pasado y, a lo mejor, tiene una confianza ilimitada en ellas. Usted piensa que esto consiste en poner en marcha el asunto y aquí están las constructoras que ya se encargarán de que no pase nada. Entonces, yo no sé cuál es su función.

Confírmeme si los servicios antiincendios tardaron tres cuartos de hora en llegar. Confírmeme qué información disponible tenían los trabajadores sobre a quién tenían que avisar y a quién no. Explíqueme por qué avisaron antes al servicio municipal de bomberos que al de la propia Expo. Explíqueme qué pasó... **(El señor Pellón Díaz le indica que no puede tomar nota.)** Perdón, es que voy a ritmo de Expo. Explíqueme qué pasó con los materiales ignífugos, si se han llegado a instalar o no y si son de la calidad suficiente. Explíqueme cuáles eran las exigencias de ese programa existentes para los edificios en construcción, qué es lo que se pretendía evitar y cuáles eran las indicaciones exactas y los medios disponibles. Explíqueme si es verdad o no que el día 14, cuatro días antes del incendio, un camión de extintores estaba ya en la propia Expo y no estaban instalados el día del suceso.

Dígame si es cierto ese problema de la unión temporal de empresas a la que se encargó un programa de seguridad y tuvo que abandonarlo tras una discusión por 40 millones, tras desesperarse ante las exigencias peregrinas que se le ponían. Por ejemplo, una de ellas, según parece, que todo el material fuera de un solo fabricante. Yo creo que lo que habrá que procurar es que sea de la fiabilidad oportuna y con las homologaciones necesarias, pero esta especie de control del fabricante, teniendo en cuenta que ustedes no son los responsables, sino las constructoras, no deja de ser realmente original y curioso. Es la Expo, no la constructora, la que dice: «No, no, o este fabricante o ninguno». Eso dicen ellos, y usted sabe mucho sobre, al final, quién se lleva la cuestión. Usted es el que más sabe de todos. Algún día, a lo mejor, le llamamos para que nos cuente cosas de ésas. Por tanto, ¿qué pasaba con los extintores ese día? ¿Por qué no funcionaron los equipos automáticos de detección, controladores de la temperatura, pulsadores, megafonía, alumbrado de emergencia? ¿Es que no había previsto nada de eso para la fase de construcción? ¿Es que eso solamente es necesario el día 20 de abril? ¿Por qué no había vehículos grúa, dada la altu-

ra de los edificios? Al final, usted muy bien sabe que el incendio se pudo controlar antes, y se controló al cabo de tres horas y cuarto, porque determinadas constructoras —una vez más las constructoras— prestaron sus grúas, pero yo supongo que las constructoras y sus grúas no estarán allí el 21 de abril, o a lo mejor sí, pero no creo que eso forme parte del montaje previsto.

Ya he preguntado antes —usted a lo mejor lo sabe mejor que el señor Zapatero— sobre la información que tenían los expositores sobre las medidas de seguridad establecidas. Ahora en concreto, señor Pellón, el 22 de noviembre arde el Puente del Alamillo; el 4 de diciembre arde el pabellón de Aragón: el 15 de febrero arde el pabellón del Futuro —ya en pleno centro de la Expo— y, tres días después, tiene lugar el incendio que hoy nos ocupa. ¿Qué medidas concretas se han ido tomando como consecuencia de la clarísima evidencia de que se podían producir —y de hecho se producían— incidentes de ese tipo? ¿Qué hizo usted en cada una de esas ocasiones? ¿O no hizo nada, se limitó a declarar a los periodistas que eran anécdotas? Parece que es exigible el que usted lo explique. De lo contrario cundirá el ambiente de que aquí ha habido imprudencias e improvisaciones absolutamente imperdonables. Desde luego lo que es una pena es que, incluso, tengamos que preguntar por esto, porque las medidas de seguridad se toman para que no haya incendios, no para conmemorarlos; pero estamos en un país donde las medidas de seguridad en las cárceles se toman cada vez que se escapa alguien, no para que no escape. Parece que, por lo menos, ese segundo nivel habría que exigirlo.

En resumen, señor Pellón, solo la verdad puede restituir en todos los implicados en este esfuerzo la confianza imprescindible para que la Expo tenga el éxito al que todos aspiramos. Ante esta situación, desde luego, mi Grupo no cede a chantaje alguno y no está dispuesto a tragarse ese intento de que ocultar chapuzas sea el mejor modo de hacer patria.

Esperamos respuestas porque, de lo contrario, su responsabilidad quedará patente ante todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Si les parece, lo que haremos es dar la palabra, de momento, al señor Pellón, y a continuación pasaremos a las intervenciones de los demás grupos.

El señor **CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO** (Pellón Díaz): Voy a contestar yo, aunque creo que se han mezclado las preguntas. Si hay alguna que no corresponde o, explícitamente, no va dirigida a mí, me imagino que el señor Ministro la contestará.

Creo que he podido apuntar casi todo lo que se me ha preguntado, en cualquier caso si hay algo que no, me lo recuerdan e intentaré darle respuesta.

Voy a hacer, primero, una aclaración. El martes pasado, cuando se produjo el incendio —había pasado una hora u hora y media y el incendio se había activado y estaba sin controlar—, en una rueda de prensa en Sevilla a los medios de comunicación dije: Se nos ha quemado un pabellón. A mí, a la organizadora, al Gobierno —hablo por la organizadora en concreto— se nos ha quemado un pabellón. No eludimos ninguna responsabilidad.

Voy a ver si puedo recordar todas las preguntas. Se dice que se ha tocado a rebato y se han pedido fanfarrias para apoyar a la Expo y traidor el que no aplauda. Eso no lo ha hecho la Expo. Me alegra comprobar que, pese a lo que se dice —y no ha sido sólo de Sevilla, aunque también— hay un sentimiento generalizado de que este es un proyecto de todos. Nosotros no lo hemos pedido el día del incendio. Lo agradezco; lo agradecemos —ya lo hemos hecho públicamente— pero que conste que no hemos hecho ninguna llamada especial al apoyo, sino que él mismo se ha producido de forma espontánea, y lo agradecemos muchísimo.

Sobre eso de que durante unos años —no sé cuántos, yo llevo en Sevilla cinco— no se podían acercar a La Cartuja los periodistas etcétera, yo le recuerdo que solamente no periodistas han entrado dos millones de personas en La Cartuja. Me extraña que los periodistas puedan decir que les ha faltado información, o a los políticos, a los empresarios, etcétera, porque han pasado dos millones de personas por allí. En ninguna preparación de un hecho de este tipo, que yo sepa, se ha dado esto.

Ha dicho S. S. que, por la descripción, la Expo le parecía una barraca de feria. Permítame decirle que usted sabe poco de exposiciones. Aquello no es una barraca de feria. En opinión de los que saben del tema, de los que tienen experiencia en exposiciones y de otra mucha gente —concretamente, la semana pasada, el señor Agnelli— han dicho que la Exposición de Sevilla es algo de lo mejor que se ha hecho en este tipo de acontecimientos. Yo no sé si S. S. se ha permitido visitar la Isla de La Cartuja.

El ritmo de la Exposición claro que es frenético y para justificar que sea como lo es en este momento, les puedo decir que hay 102 pabellones, además de un montón de edificios, de los cuales siete pabellones, en números redondos, son de la organizadora. Allí están trabajando muchísimos más organismos (Estados, Gobiernos, etcétera) que el propio Gobierno español. Es muy difícil, por ejemplo, aunque lo hemos intentado, obligar a que Francia, Inglaterra, etcétera, lleven el ritmo que nosotros les marcamos. Cada uno tiene sus propios problemas. Es curioso que un proyecto en el que está prácticamente representado todo el mundo, todos los Gobiernos del mundo, todos hayamos caído en las prisas finales. Algo pasará. Si la Expo la hubiéramos terminado tres meses antes los gastos financieros serían 7.000 millones de pesetas.

Dice usted —lo ha repetido varias veces— que ha habido cuatro incendios. Le voy a dar algunos datos. Primero, el incendio del Puente del Alamillo no tiene nada que ver con la Expo. No insistan. Siempre lo están diciendo pero no tiene nada que ver con la Expo. Es la obra de un puente fuera del recinto de la Exposición que no tiene nada que ver. Eso no lo controla la organi-

zadora de la Exposición Universal, luego nos quedamos con tres. **(El señor Ollero pronuncia palabras que no se perciben.)** Tampoco es de la Junta de Andalucía, concretamente, y de los contratistas Fomento de Obras y Construcciones y Dragados y Construcciones.

Aparte de eso, ponga usted cuatro o tres, ¿sabe cuántas salidas hace al día el Parque de Bomberos de Sevilla? Una media de siete salidas al día. ¿Sabe cuántas salidas se hace en Madrid? Si le aburro, corto.

El señor **OLLERO TASSARA**: Si habla de lo que tiene que hablar no me aburro.

El señor **CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO** (Pellón Díaz): Estoy contestando lo que creía que tenía que contestar, aunque no sé cuál es la pregunta sobre la que tiene más interés. Estaba contestando según el orden en que tenía apuntado.

El señor **OLLERO TASSARA**: Esa, no.

El señor **CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO** (Pellón Díaz): Le voy a dar unos datos.

En Vancouver, durante la Exposición, hubo 1.161 salidas por incendio —no se asuste usted— y 49 amenazas de bomba, por ejemplo. Pero en Braska, durante la exposición... ¿No le interesa?... Es que en exposiciones y estos tipos de eventos suceden estos acontecimientos.

Dice usted que el incendio no fue un accidente y que pudo ser provocado, como se sabía. Cuando se dijo, y creo que lo dijo el Delegado del Gobierno y no nosotros... La Expo 92 y el Gobierno no han hecho, en este caso, ninguna declaración más que dos ruedas de prensa en las que se informó de los hechos conocidos hasta el día de hoy, entre otras cosas porque se decidió que la primera información que se tuviera —y hemos dado la que tenemos— se diera en esta Cámara.

El que fuera accidente o no —nos referimos a algo más complicado que el puro accidente laboral— fue algo que dijo el Delegado del Gobierno y creo que lo que dijo es que no tenían ningún dato para pensar que no haya sido un accidente. Evidentemente, si en un momento determinado, porque la policía judicial y la científica están investigando, hay algún incendio me imagino que entonces se comunicará.

Se ha referido usted a la Expo como la calle del infierno. En la Expo hay planes de seguridad y se han cumplido. Los planes de seguridad en la fase de construcción y en la parte operativa son muy superiores al estándar normal, porque, además, así creemos que tiene que ser. Lo que pasa es que hay una diferencia muy clara entre los planes de protección cuando un edificio está en obras y los planes de protección y seguridad cuando está abierto al público; entre otras cosas, porque los usuarios de ese edificio cambian fundamentalmente. Pero le voy a poner a usted un ejemplo que va a entender. **(El señor Ollero Tassara: Seguro.)** Si en un edificio hay un dispositivo de protección contra humos o contra intrusismo, difícilmente puede ser activado en un trabajo en el que, por ejemplo, en aquel momento se puede estar soldando, o habitualmente se realizan trabajos de ese tipo, estaría activado permanentemente. En un edificio en obras esos dispositivos no pueden funcionar.

Me pregunta usted si los trabajadores conocían o no estos dispositivos y si las empresas los conocían. Es una simple coincidencia, pero yo tengo emitida la circular número 40, que es oficial de la organizadora, con fecha 20 de enero de 1992, que dice: «Actuaciones previas de los participantes en materia de seguridad y emergencias.» En esa circular, que es oficial, al final, aparte de una serie de plazos, etcétera, para presentar los planes, se dan los teléfonos para las emergencias, incendios, intrusismo y seguridad, así como para asistencia sanitaria que están funcionando en la Expo. En la Expo actualmente, en la época de preparación, existe un centro permanente de alarmas para control de todos los accidentes que, además, funcionó perfectamente, como indican los datos que ha dado el señor Ministro.

Pregunta usted otra cosa que nos preocupa a todos mucho, y es si entre el inicio del fuego y la detección de la primera señal pasó tiempo. Le voy a dar a usted mi impresión personal porque, como ha dicho el señor Ministro, no tenemos los datos y, además, no estábamos allí. Yo he hablado con los trabajadores que se supone que estaban más cerca del punto donde se originó el fuego. Sus versiones —que son las únicas que podemos tener—, que son coherentes, discrepan un poco unas de otras, porque cada uno vio el suceso de una manera y con una perspectiva distinta, incluso lo vio y lo vivió. También le diré que esas manifestaciones van cambiando un poco con los días, es un proceso lógico en personas que han pasado por una situación bastante complicada.

Mi impresión pesonal —no doy otra porque no la hay, si la hubiera la daríamos— es que sabemos el punto donde por primera vez se vio el fuego; lo que ya no le podría decir a usted es si fue donde se inició el fuego. **(El señor Ollero hace gestos de extrañeza.)** No se extrañe, es así, y puede que no lo sepamos nunca; si usted tiene mecanismos para saberlos, propóngalos. Si hablamos con los trabajadores, vemos que ninguno de ellos conoce ningún hecho, ninguna actuación que haya podido producir ese fuego. El tiempo que pasó desde que lo vieron o hasta que avisaron (son trabajadores con una gran experiencia y una gran cualificación, con mucha experiencia en este tipo de acontecimientos) no lo sabemos, intuimos que pasó algo más del debido, porque si no algunas otras cosas no serían explicables, como el volumen de fuego que se encontraron los bomberos cuando llegaron. Yo me inclinaría a pensar, y es una hipótesis, no sé si se podrá comprobar, que ese fuego se inició quizá en otra parte, que estuvo latente y apareció en un momento determinado. Se dio también la coincidencia —por eso suceden los accidentes— de que fue en un cambio de turno, cuando el número de operarios era muy bajo. En este momento no tenemos ningún dato más; no sé si la policía o los técnicos serán

capaces, en un momento determinado, de asegurar con claridad si el fuego empezó allí y por qué. Nosotros, hoy, sin eludir ninguna responsabilidad, no conocemos más que las manifestaciones de los trabajadores que estaban allí en ese momento. Con eso estamos trabajando.

Los planes de seguridad se están cumpliendo y, vuelvo a decir, las empresas y los trabajadores, naturalmente, los conocen.

Me ha hablado usted de un plan de seguridad. Yo le diría que si usted sólo lee la prensa se puede confundir mucho. Le voy a explicar claramente lo del proyecto de seguridad de los 40 millones. Las instalaciones de ese pabellón salieron a concurso y se le adjudicó a una compañía —no voy a decir el nombre— que era no la más barata, sino la siguiente, porque la más barata no nos ofrecía ninguna garantía de solvencia técnica para realizar el proyecto. Las constructoras, las compañías de instalaciones, etcétera, cuando reciben un contrato de este tipo, dentro del contrato, y a continuación, deben ejecutar el plan de seguridad e higiene de su propio proyecto.

Esta instaladora, grande e importante, parece que se había equivocado o en hacer la oferta o en la negociación, porque quiso cobrar por un proyecto de seguridad e higiene, que vale dos o tres millones de pesetas, cuarenta millones. Por aquello de que en la Expo, en general, tratamos de controlar razonablemente dinero, y de algunos temas sí tenemos experiencia, entendimos que esta instaladora quería sacar por el plan de seguridad e higiene lo que no había sacado por la oferta directa. La solución fue muy sencilla. Hablamos con ellos, rescindimos el contrato de forma amistosa, no hubo ejecución de fianza porque los términos fueron muy claros y se volvió a adjudicar a la oferta siguiente que realizó el proyecto de seguridad e higiene en el trabajo, creo, por dos o tres millones de pesetas. Esa es la historia de los cuarenta millones; y el plan de seguridad e higiene se hizo por la compañía que está realizando la instalación.

Dice usted que tenemos que asegurarnos de que no se vuelva a repetir. Mire usted, ya me gustaría. Espero que no. Siempre he dicho que las medidas de seguridad son operativas, que todos tenemos mucha precaución; pero, vuelvo a repetir, muchas veces de producen accidentes, por eso existen parques de bomberos, porque si no, no sería necesario. Hay accidentes, hay incendios, hay conatos, malas maniobras, etcétera. Yo espero que no se pueda volver a repetir.

La empresa de contenidos, evidentemente, tiene toda esta información; además, esta empresa —aparte de ser un conjunto de grandes empresas— trabaja unida a las otras, porque las instalaciones de este pabellón están totalmente imbricadas en las instalaciones generales que estaban en obras. Es por lo que decía el señor Ministro que esto no es un museo en el sentido clásico. Estas empresas llevan trabajando mucho tiempo en la Expo. Y no se preocupe usted, están dispuestas, con todos sus problemas, a seguir trabajando mañana en el propio pabellón. No va a huír de la Expo porque las medidas de seguridad les hayan producido pavor; las conocen, saben cuáles son, saben que son suficientes y normales, pero que ha habido un accidente. En este momento están trabajando por si acaso se puede seguir adelante en el pabellón.

Ya se lo ha dicho el Ministro. Los materiales están homologados, los empleados en la escenografía, con la calificación M-1, que quiere decir que no son combustibles; están los certificados. Evidentemente, no todos los materiales pueden tener esa especificación porque, como le estoy diciendo, en aquel momento había embalajes, plásticos, etcétera, ya que estaban en la fase de construcción. Los materiales que se emplean en este tipo de trabajo, como en cualquiera de ellos, están homologados. Ha hecho usted una referencia a si son caros o baratos. No me gustaría que por este accidente se plantearan pequeños problemas de que si a una empresa se le rechazó un pedido, que ahora dice que era el mejor, etcétera. No vamos a entrar en esos problemas en este momento. Los materiales son homologados. Habrá empresas que digan que los suyos son los mejores. No creo que sea el momento de hacer propaganda comercial.

Por los patrocinios, no se preocupe. Tristemente, el nombre de Alcatel va a sonar mucho con el Omnimax, porque este acontecimiento, por desgracia, hace que el nombre de Omnimax-Alcatel siga funcionando. No sé si ustedes han visto la reacción de los patrocinadores y de las empresas de la Expo. Sin pedírselo nadie, se lo aseguro, se han apresurado a hacer pública su solidaridad y su apoyo a la Exposición Universal.

Me dice usted que me preocupaba lo que no controlaba. ¡Claro que me preocupa lo que no controlo! Lo que no dije en aquel momento es cuánto me preocupa lo que controlo. Me preocupa muchísimo todo lo que controlo.

Yo no sé quién ha dicho que se llegó 45 minutos tarde. Es una hipótesis. Parece razonable pensar que transcurrió algún tiempo, pero no tenemos más testimonio que el de quien dice que vio el fuego y llamó. Además, le aseguro que las llamadas entraron por donde debían y el circuito se estableció perfectamente. Lo que pasa es que en ese momento todos empiezan a llamar y se juntan y cruzan las llamadas. Pero funcionó todo perfectamente. En ese sentido, hay que agradecer a todos los servicios de la ciudad que respondieron adecuadamente.

Me habla usted de extintores. Evidentemente, en el punto de trabajo había extintores y en la Expo entran extintores permanentemente y se reparten. ¿O se cree usted que los extintores entraron porque hubo un fuego? Habían entrado también días antes. En la Expo están entrando extintores y otros materiales frecuentemente.

El alumbrado de emergencia funcionó, porque los trabajadores pudieron encontrar la salida. El alumbrado de emergencia puede funcionar en esas condiciones. El equipo de detección de humos, etcétera, no puede funcionar.

Habla usted de vehículos grúa. El parque de bombe-

ros que tenemos lo hemos establecido y dimensionado de acuerdo con un convenio con la Administración que tiene competencias en esta materia. Además, creemos que es el más apropiado, con los vehículos más modernos. Yo le preguntaría si en Madrid existen grúas que lleguen a la altura de la Torre Picasso o algo parecido. Hoy no se hace así.

Me habla usted de accidentes. Es que, a pesar de las medidas de seguridad, hay accidentes. Por eso son accidentes.

Me preguntaba si podíamos asegurar si el Pabellón va a ser recuperable o no. Cuando tengamos los datos lo diremos. Hoy no lo podemos decir. Me ha preguntado si el Pabellón se va a abrir de forma inmediata o no. Le vuelgo a decir que cuando tengamos los datos lo diremos. Hoy no lo podemos decir.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): El señor Ollero parece que traía ya preconcebidas algunas de las ideas que quería expresar legítimamente aquí, en esta sesión, imputándome, por consiguiente, a efectos de construir mejor su discurso, afirmaciones que nunca he hecho o tratando de buscar disculpas que no debe buscar.

Yo creo, señor Ollero, que la función de cualquier parlamentario, esté en el Gobierno, sea de la mayoría o sea de la oposición, es ejercer su función de control sobre el Gobierno. Por consiguiente, no debe usted buscar disculpas para preguntar al Gobierno. Hace usted bien. Y yo, en la medida en que esté dentro del ámbito de mis competencias, entiendo que dar respuesta a las cuestiones que a usted le preocupan es parte esencial de mi obligación. Por consiguiente, no necesita, conmigo al menos, señor Ollero, buscar ninguna disculpa para hacer preguntas al Gobierno, por molestas que puedan parecer, porque preguntar es su obligación, lo mismo que la mía es tratar de dar las respuestas y la información de que dispone el Gobierno.

Se ha referido en ocasiones, señor Ollero, a la cuestión de la imagen. Ya el Presidente de la Sociedad Estatal ha señalado hasta qué punto la Exposición Universal de Sevilla está interiorizada en la opinión pública, no solamente sevillana, sino nacional. La opinión pública considera la Exposición Universal de Sevilla algo suyo, algo que merece la pena, que merece la pena visitar. Y prueba de ello son los más de dos millones de españoles que han pasado por la Exposición, que no consideran, ninguno de los que han pasado, que aquéllo sea un conjunto de barracas de feria ni de calles de infierno. La gente que ha pasado por allí entiende que es una hermosa obra que está haciendo el Estado español, que merece la pena visitar y mucho más una vez que entre en funcionamiento.

Se trabaja, dice usted, a demasiado buen ritmo. Si lo que quiere usted decir es que se trabaja precipitadamente, le digo que no. Si lo que quiere usted decir es que el calendario que nos hemos impuesto es de buen ritmo, le digo que sí y que el calendario se está cumpliendo. En la medida en que nosotros tenemos capacidad de control sobre los constructores de pabellones nacionales, se está cumpliendo satisfactoriamente, con apenas algunos retrasos. Si hubiera retrasos significativos, la crítica de S. S. sería que no se trabaja con la suficiente celeridad y que allí se está perdiendo el tiempo. Se está trabajando con el ritmo necesario para que el día 20 de abril esté todo terminado y que al inaugurar la Exposición todo funcione. Es decir, se está trabajando de acuerdo con el calendario fijado previamente por la organizadora.

Cuando he hecho la afirmación, la primera vez que comparecí ante la opinión pública el propio día del incendio y hoy ante SS. SS., de que no teníamos datos para plantear la hipótesis de que hubiera sido algo distinto de un accidente es porque no hay ningún dato, absolutamente ninguno, salvo que nos inventemos esa hipótesis de que esto es otra cosa distinta de un accidente. Si S. S. quiere, se puede inventar esa hipótesis, pero mi obligación como responsable político es no inventarse hipótesis para las cuales no hay ningún dato en estos momentos. Los datos que tenemos son únicamente que se trata de un lamentable accidente. Un lamentable accidente que ha afectado a un pabellón muy importante para la Sociedad Estatal. Lo he dicho en mi intervención, lo he dicho en mis declaraciones públicas, y bajo ningún concepto quiero quitar la importancia que tenía y tiene para nosotros este Pabellón.

Sus señorías han visitado el Pabellón de los Descubrimientos y se habrán dado cuenta de hasta qué punto estaba bien concebido, bien ejecutado. Un pabellón hermoso que iba a impactar, entendíamos, a la opinión pública. De ahí que hayamos sentido un profundo disgusto ante un accidente como éste que hace que uno de los pabellones importantes haya desaparecido. Pero ya le he dicho, señoría, que es uno de entre 102 pabellones y, desde luego, por el hecho de que se haya incendiado este pabellón no voy a minusvalorar la importancia que tienen los 101 pabellones restantes que estarán abiertos al público el día 20 de abril. Lo que hay en la Exposición Universal de Sevilla, después de este lamentable accidente, es algo que merece la pena ver, a pesar de que hayamos perdido hasta este momento un pabellón.

¿Quién es el responsable? Señoría, el responsable es el Gobierno. El Gobierno asume la responsabilidad política del buen éxito o del mal éxito de esta operación. Y no otra cosa quise señalar con mi presencia el mismo día en Sevilla, en la propia Exposición Universal, y no otra cosa es lo que he querido señalar con mi presencia aquí, a petición suya, pero también a petición propia, para recalcar que es el Gobierno el que asume en lo malo —si algo no funciona— la responsabilidad política de toda la operación en su conjunto. Y no queremos excusarnos ni escudarnos en la existencia de una Sociedad Estatal que operara como intermediaria o en

la existencia de unas empresas constructoras que asuman «prima facie» la obligación y la responsabilidad civil y jurídica contractual por el buen éxito de la realización de los contratos que han formalizado con la Expo.

Pero una cosa es la responsabilidad política —que, insisto, es y será siempre, sobre todo si las cosas no funcionan correctamente, del Gobierno y no de Júpiter— y otra cosa es la responsabilidad contractual, la responsabilidad civil que el Gobierno no puede asumir bajo ningún concepto, porque corresponde a otros. Hay en juego, señor Ollero —y usted lo entenderá— indemnizaciones que tienen que articularse de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, y en ese punto no puedo, bajo ningún concepto, asumir la responsabilidad civil o patrimonial del Estado, por responsabilidad política. Asumo la responsabilidad política, la que usted quiera echar encima del Gobierno, y más, pero no puedo asumir ninguna responsabilidad civil cuando existen unos contratos de la Sociedad Estatal con las empresas constructoras que obligan a estas últimas, constructoras de la obra civil o de los contenidos, a entregar, llave en mano, unas determinadas instalaciones a cambio de un precio. Por consiguiente, la depuración de ese tipo de responsabilidades patrimoniales que están en juego y que pueden ser importantes, señor Ollero, no se las impute usted al Gobierno. Al Gobierno pídale usted lo que quiera políticamente; si lo hacemos mal y al final la Exposición no es un éxito está usted en su derecho y en la obligación de exigir responsabilidades políticas, pero no pida usted que yo asuma responsabilidades, en nombre del Gobierno, que no le corresponden, porque a lo que no estoy dispuesto es a que del erario público —que es el dinero de todos los españoles— se paguen responsabilidades que pudieran ser de otros.

Dice usted que se ha perdido algo de tiempo. Ya lo he dicho anteriormente, señoría; soy el primero que he dicho que es posible que se haya perdido algo de tiempo desde el momento en que los cuatro trabajadores a los que me he referido, ven las primeras llamas y el tiempo que transcurre hasta que avisan de ello. Estos trabajadores declaran que ven las llamas por primera vez en torno a la 1,30 —no saben precisarlo con exactitud, pero en torno a esa hora— y que avisan a la 1,48. Existe, por consiguiente, una diferencia de 18 minutos, que es el tiempo que estos trabajadores utilizan en intentar apagar por sus propios medios, con los extintores que había en al área donde ellos trabajaban, el incendio y en bajar y llamar a la central de control; ese es el tiempo que se ha tardado en avisar. Pero, desde el momento en que la central de control recibe la llamada y llega el primer servicio de bomberos de la Expo transcurre un minuto, y siete minutos desde el momento en que se avisa y llega el servicio de bomberos del Ayuntamiento. Entenderán, por tanto, señorías, que después de ver cómo han funcionado los servicios de la Expo, del Ayuntamiento y de la Diputación, en materia de extinción de incendios, tengamos que agradecer a unos y a otros el buen funcinamiento y la buena coordinación entre Expo, Diputación, Ayuntamiento y Delegación del Gobierno. El tiempo que se he podido perder, insisto señorías, es un tiempo que los trabajadores, estoy seguro que con su mejor voluntad y su mejor intención, gastaron intentando apagar con sus propios medios las llamas tan pronto como las vieron, pero desde que se recibe la llamada en la central de alarma de la Expo y llega el retén de bomberos se tarda un minuto, y siete minutos desde que se avisa a los bomberos de Sevilla y éstos llegan.

Esto es lo que me permite afirmar —y estoy seguro que a S. S. también— que los servicios de extinción de incendios han funcionado correctamente, y es lo que me permite además esperar y confiar que durante la Exposición Universal de Sevilla, entre el 20 de abril y el 12 de octubre, si ocurriera algún accidente, están previstos los mecanismos pertinentes que, en esta fase previa a la Exposición, han funcionado con entera tranquilidad.

Termino mi intervención, señor Ollero, recalcando mis iniciales palabras. Usted cumple con su obligación preguntando y no tiene por qué justificarse ante nadie; y yo cumplo con mi obligación, en nombre del Gobierno, dándole toda la información de que dispone el Gobierno en la materia. No necesitamos ni usted ni yo excusa alguna ni disculpa alguna para cumplir con nuestra función y con nuestras responsabilidades. **(El señor Ollero Tassara pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Como usted bien sabe, señor Ollero, no tiene derecho a réplica; sin embargo, la Mesa ha acordado conceder un turno excepcional de un máximo de cinco minutos, que le ruego respete.

Tiene la palabra.

El señor **OLLERO TASSARA:** Muchas gracias, señor Presidente, pero no olvide que son dos comparecencias.

Voy a procurar ser muy breve.

Señor Pellón, yo simplemente pretendo que los españoles se enteren de qué ha pasado. Simplemente eso, y me resisto a asumir la interpretación oficial que se está dando aquí, según la cual los programas de seguridad han funcionado perfectamente, estaba todo absolutamente bien previsto, se ha ejecutado de una manera irreprochable y nos hemos quedado sin un pabellón después de un incendio de esa magnitud. Pues bien, eso no tranquiliza a nadie. Porque, entonces, insisto, estamos jugando a la ruleta rusa: mañana puede arder otro. Eso no se lo cree nadie, y su afán de exculparse de algo que le afecta no le da derecho a jugar con la confianza de las personas diciendo que se está llevando a cabo de un modo razonable. Si algo se ha hecho de modo imprudente y no razonable, por lo menos, que se haya decidido no volverlo a hacer. Ahora bien, la visión que ustedes dan es decir que todo estaba perfectamente previsto, todo se ha hecho perfectamente con arreglo a lo previsto y, sin embargo, ha pasado lo que ha pasado, porque, según dice usted, en un curio-

so castellano, pasan acontecimientos en las exposiciones. Pues, mire usted, a mí me trae sin cuidado cuántas salidas hubo en Vancouver; no tengo noticia de que se quemara ningún pabellón es estas condiciones, no tengo ninguna noticia de ello; y si la tuviera no me consolaría lo más mínimo, porque no soy de allí y me trae sin ciudado lo que pase en Vancouver.

No venga usted aquí a contarnos historias.

Explíquenos qué pasó, por qué se produjo el incendio, qué medidas concretas se habían previsto para el caso de que se produjese, así como qué circustancias concretas se han dado que no se previeron y por qué. No le voy a exigir que usted previera todo lo imaginable, pero sí quiero que me diga qué ha ocurrido que no se previó y por qué. Ahora bien, no me diga que no ocurrió nada que no estuviera previsto y que todo se ha hecho maravillosamente; en vista de lo cual, nos hemos quedado sin uno de los mejores pabellones de la Exposición, a la que nunca he tachado de barraca; he dicho que su descripción era como si ésta fuese una barraca, y lo ha sido. Lea el «Diario de Sesiones», señor Zapatero, y verá que su descripción no es de recibo; su descripción.

Queremos simplemente que nos explique qué ha pasado. ¿Es mucho pedir, cuatro días después? ¿Es que no puede decir qué es lo que ha pasado? Porque, si no, ¿cómo puede decir que el programa de seguridad era perfecto si no sabe lo que ha pasado? Y, si sabe lo que ha ocurrido, díganos qué estaba previsto y qué no estaba previsto. Porque ustedes se aprovechan de una manera increíble con el curioso método que siguen de distinguir entre lo que es construcción y lo que es exhibición. Ustedes hablan de materiales ignífugos; yo de eso no entiendo nada, señor Pellón, pero sentido común sí tengo. Usted dice que son materiales ignífugos homologados, pero hay que tener en cuenta que estamos en la fase de construcción. ¿Pero, ignífugos no significa que no se queman? ¿Es que están programados de tal forma que si se está en fase de construcción se dejan quemar? Explíqueme esto, porque yo, que no soy técnico, no lo entiendo. O se queman o no se queman; si se queman, se queman cualquier día; y si no, no se queman. Punto. Explíqueme, por tanto, por qué se han quemado; lo demás es tomarle el pelo al personal, y ya está bien. Porque yo estoy aquí en nombre de unas personas a las que no hay derecho a tomarles el pelo; por tanto, explíquenos qué ha pasado.

Ni siquiera ha sido usted capaz de decir algo tan simple como lo que ha dicho el señor Zapatero, y es su versión sobre el tiempo que se tardó; según la versión del señor Zapatero, difícilmente creíble, fueron 20 minutos. ¿De qué medios concretos se disponía en la construcción del edificio para afrontar esos primeros 20 minutos que son decisivos para que un incendio tome esas magnitudes? Usted dice que había pinturas y otro tipo de material inflamable, pero eso estaría previsto en el programa de seguridad, porque cuando se encuentren allí los visitantes no habrá pinturas ni material inflamable; supongo que esa será la diferencia entre un programa de seguridad en construcción. Pero es que aquí se plantea como si los problemas de seguridad en construcción fueran menores, y yo supongo que serán mayores porque hay pinturas y demás; no entiendo ese intento de deslindar esto de una manera absurda.

Del plan de seguridad de los 40 millones lo que me preocupaba eran los planos de los que se hablaba y de las contradicciones por parte de la Expo de las que se hablaba. Pero, señor Pellón, aparte de que aquí estamos acostumbrados a oír que los periodistas son los malos —ya sabemos que con este Gobierno eso pasa todos los días— hay que tener en cuenta que mientras que el nivel de información que se dé a la prensa sea el que se ha dado hoy aquí, evidentemente, los periodistas acabarán ocupándose del contrato de los 40 millones, porque de algo se tiene que ocupar, ya que usted no permite que se ocupen de las cosas esenciales, porque las oculta, porque no responde; ese es el problema, no que tengamos malos periodistas, es que ustedes hurtan información sistemáticamente y obligan a ocuparse de lo que, a lo mejor, no habría que hacerlo. Si tuvieran posibilidad de ocuparse de los temas centrales, no estarían preocupados de esos otros temas.

No ha contestado a algo tan simple como qué ocurre con el patrocinio de ese edificio. ¿Había conseguido usted los 700 millones, sí o no? ¿Se han perdido, sí o no? Me habla usted del Omnimax, de los mil millones, etcétera, y se limita a repetir lo que ya he dicho. Eso lo hacen los boxeadores malos: agarrarse al otro para ver cómo salen de la situación. Evidentemente, en un combate de boxeo con usted, tengo poco que hacer, porque ya se ve su envergadura. No es ese el problema.

Lo que no es serio es que venga a decir a un Diputado que las medidas que se han adoptado son muy superiores a las del estándar normal. Dígame cuáles son y déjese de historias. A mí no me consuela que sean superiores o inferiores al estándar normal. Dígame cuáles son y qué efectos han evitado. Lo demás me trae sin cuidado, como que me diga que son muy diferentes a las del funcionamiento normal. Precisamente si hay botes de pinturas debería haber más.

Señor Zapatero, no he tenido el gusto de disculparme ante usted, y dudo de que lo haga algún día; pero hoy, desde luego, no lo he hecho. Lea el «Diario de Sesiones». Lo que he hecho es echarle en cara que el señor Chaves y ustedes hayan creado un ambiente en el cual preguntar es ofender, ambiente que a mí me trae al fresco. Por tanto, no le voy a pedir disculpas, porque sé muy bien cuál es mi papel aquí. Lo que le exijo es que usted responda. Y no me puede decir que quien responde es el Gobierno si con eso me quiere decir que el Gobierno, por definición, es responsable. Debe serlo, pero hay gobiernos irresponsables, y lo que quiero saber es si estamos disfrutando de uno de ellos. Ese es el problema señor Zapatero, que lo excluye porque está instalado en el olimpo de los dioses. Yo, que estoy en la tierra, quiero saber si tengo un Gobierno responsable o irresponsable. Será responsable si responde, no si es Gobierno. Ese es el problema. Usted no me ha res-

pondido, repóndame. ¿Qué ha pasado, por qué ha pasado, qué medios puso para que no pasara? Porque si no tendremos que sacar a Júpiter en procesión. No hay otra explicación y, al no haber otra, debe ser un rayo divino, porque todo estaba perfectamente previsto y se ha hecho de una manera maravillosa. Ahora lo que tenemos que haer es poner una medalla a cada uno y pedir a Júpiter que apunte para otro sitio. Eso no puede ser así.

El ritmo que hay en la Expo es consecuencia de haber perdido el tiempo. Y se ha perdido el tiempo porque se ha perdido la moción de la Expo como problema de Estado. Si quiere que le diga cuándo se perdió esa noción, le tengo que decir lo siguiente. El Presidente de su Gobierno planteó la Expo como una cuestión de Estado y puso a una persona que era el símbolo de la cuestión de Estado: el señor Olivencia. El día que después de unas elecciones municipales, y no por exigencias funcionales, no porque no tuviera confianza en cómo iba á resistir los fuegos precisamente, el señor Olivencia es cesado, ese día deja de ser una cuestión de Estado para algunas personas que creían que entender la Expo como una cuestión de Estado era hacer el primo. Ese es el problema, señor Zapatero, señores de su partido; esa es la cuestión. Se perdió mucho tiempo con esa historia y hoy se va contra reloj. Ahora resulta que los franceses y los americanos son muy lentos. No. Los franceses y los americanos están acostumbrados a trabajar en otras circunstancias distintas de las que el señor Pellón tiene montadas; están acostumbrados a hacer las cosas con seriedad y no como se están haciendo allí. Y, sobre todo, por haber perdido el tiempo irresponsablemente en cuestiones de partido. Eso es lo que ha ocurrido, señor Zapatero.

Por tanto, responda aquí, aporte algo más, convénzanos de que todo estaba previsto y de que lo que ha ocurrido ha sido algo que no se pudo prever, pero que en adelante sí se va a hacer, y nos iremos más tranquilos de como hemos venido; pero déjese de historias y de disculpas.

El Gobierno, por definición, no es responsable. El Gobierno está obligado a responder y usted no lo está haciendo hoy aquí.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Consejero Delegado de la Expo tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO** (Pellón Díaz): Voy a intentar responder, porque usted ha repetido algunas de las preguntas anteriores. Creí que las había contestado, pero seguramente es que no lo he hecho suficientemente.

Voy a hacer una aclaración. Usted dice que no sabe lo que son materiales ignífugos, etcétera. Dependiendo de la temperatura, todo material arde. Tendría que empezar por ponerle varios ejemplos, pero creo que éste no es el sitio adecuado. Estamos entrando en un problema bastante técnico, pero si quiere le pongo ejemplos. Todos los materiales arden, hasta el hierro. Depende de la temperatura a que se produzca. Los materiales están previstos para unas circunstancias determinadas **(Risas.)** No se ría que es así, todo arde.

No sé si he tratado de exculparme, creo que no. Pregunta qué pasó, y tengo que decirle que la única forma de saber lo que pasó, por el momento, son las declaraciones de los trabajadores que se encontraban presentes. Yo no conozco hoy otra formá de saberlo —los laboratorios nos lo dirán en su día— que lo que dijeron los trabajadores. No sé nada más.

Cuando ocurre un accidente es que algo se ha hecho mal. Le he dicho que nos extraña que se haya producido fuego donde nadie dice que se haya encendido una cerilla. Sé que en estos casos —iba a apelar a mi experiencia, he participado en cosas desagradables otras muchas veces— ni siquiera los propios trabajadores, al final, saben exactamente lo que ha sucedido. Y, por mucho que me lo pregunte, no le voy a poder decir más. No sé si un trabajador encendió el mechero, no sé si un trabajador tiró una colilla y no sé si un trabajador dio una patada a un bote, porque no estaba allí; se lo aseguro. Y si hubiera estado, el accidente también hubiera sucedido. Algo se hizo mal, por eso ocurren los accidentes. Las medidas de seguridad que usted ha citado estaban tomadas y están funcionando. En este caso, fundamentalmente son los extintores. Le podía leer el índice, pero es muy largo. Están previstas todas las disposiciones para realizar cada trabajo. Lo que no le puedo decir, aunque sea, como usted me llama, «señor Pellón de La Cartuja», es lo que estaban haciendo los cuatro trabajadores que se encontraban allí cuando el fuego se inició, porque le repito que no estaba allí. No sé más que su versión. Es difícil que el incendio se haya iniciado en ese punto, más bien estimo que se vio en ese punto. Evidentemente —no me lo vuelva a decir—, algo se hizo mal. Lo que no le puedo decir es quién ni cómo ni en qué momento. No llego a tanto, se lo aseguro. Algo se debió hacer mal porque el pabellón se nos ha quemado.

Yo no he dicho que los periodistas sean los malos, por favor. He dicho, cuando usted hablaba de un contrato y de otro tema de materiales, etcétera que a río revuelto... Es complicado. Hay trabajadores que dicen: a mí me pasó no sé qué... el otro día pasé por un sitio... En estas circunstancias, todo el mundo adquiere un cierto protagonismo. Yo no he dicho nada de que los periodistas sean los malos. Lo que sí creo es que en este momento no estamos ocultando ninguna información, entre otras cosas porque no podemos, porque la policía judicial, la policía científica y el juez están investigando el caso así como las compañías de seguros. Afirmo que los técnicos de la compañía de seguros la policía judicial, etcétera, pondrán sobre el tapete todo lo que sepan. Ese día manejaremos la hipótesis más probable.

Antes le he dado una cifra que no sé si la recuerda. Le aseguro que estamos trabajando a un ritmo fuerte, pero suficiente. Conozco la Expo por la noche y conozco la Expo los domingos y todavía hay muy pocos do-

bles turnos y todavía se trabaja muy poco los domingos. Me gustaría que meditara la cifra que le he dado antes. Si hubiéramos terminado la Expo un trimestre antes, nos hubiera costado siete mil millones más de gastos financieros. Con esto quiero decirle que las cosas se hacen cuando se deben o cuando creemos que se deben hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Voy a ser brevísimo en este último turno, por lo que a mí se refiere, de contestación al señor Ollero.

Señor Ollero, no hemos tratado, ni vamos a tratar de ocultar, como usted indicaba, información a esta Cámara. Lo que sí es cierto es que nada más ocurrir el accidente di instrucciones a la Sociedad Estatal para que se iniciaran las oportunas investigaciones por los medios de que dispone la Sociedad Estatal, la Delegación, el Alcalde de Sevilla, que tuvo a bien informarme del funcionamiento de sus servicios, la Delegación del Gobieno, etcétera. Del tal forma que recogida toda esta información, la primera información oficial que se diera fuera al Congreso de los Diputados y se facilitara en esta Comisión, en esta sesión. No se ha tratado ni de secuestrar ni de ocultar ningún tipo de información, sino de cumplir lo que entendemos que es el mecanismo lógico de funcionamiento en una democracia parlamentaria, que es dar la información oficial en la sede correspondiente, en este caso el Congreso de los Diputados.

El señor Ollero insiste en que quiere saber si el Gobierno es responsable, y mantiene una peculiar teoría sobre la responsabilidad, entendiendo que responsabilidad equivale a contestar o no determinadas preguntas, a gusto, cierto es, del preguntante. A mí me resulta curiosa esta teoría de la responsabilidad política mantenida por el señor Ollero, que estoy seguro que merece la pena que conste así en los tratados al respecto. Esa es la responsabilidad política.

El Gobierno es el responsable políticamente de toda la operación. Si va bien la operación, no se preocupe, señor Ollero, no tendremos ningún inconveniente en ser sumamente generosos, pero si la operación va mal, el Gobierno asume la responsabilidad de la Expo Universal de Sevilla. Lo que no queremos es confundir los planes de responsabilidad, la política, que sólo incumbe al Gobierno, sólo al Gobierno y de forma directa y especial al Ministro que tiene el gusto de dirigirles la palabra en estos momentos, y la que es responsabilidad civil o contractual, que corresponde a aquel que sea civilmente responsable, que no es ni el Gobierno ni en este caso, felizmente, la Sociedad Estatal, es decir, el erario público en este caso.

Saca usted el tema del señor Olivencia. Yo he tenido ya ocasión de hablar sobre este tema en la Comisión para manifestar algo que reitero nuevamente, y lo seguiré reiterando porque lo siento de todo corazón; mi respeto y afecto por la labor del señor Olivencia, sin cuya aportación no se entendería la Expo tal cual es hoy en día, pero estamos en una nueva fase y el Gobierno entendió que en esta nueva fase era mejor cambiar el organigrama de la propia Exposición. Así lo hizo, y en esto ejercíamos nuestras facultades que, puesto que nos hacen responsables políticos de la operación, nos permiten hacer cambios en la organización y en la estructura de la misma para garantizar ese éxito político que estoy seguro que todos deseamos.

Dice que los franceses y americanos están acostumbrados a actuar de otra forma, que tienen otras costumbres distintas a las nuestras. Parece que en sus palabras se refleja ese pesimismo nacional, cosmológico casi, que hace de cualquier accidente una ocasión propicia para cuestionar el ser de los españoles. **(El señor OLLERO TASSARA: Eso lo ha dicho el señor Pellón.)**

Tengo en mi poder una carta que no me resisto a leer. Es una carta del Bureau Internacional de Exposiciones, máxima autoridad en la materia, como usted sabe, del señor Tezalan, que dirige a la sociedad organizadora. Lo digo porque usted señalaba que los franceses y americanos tienen una forma distinta de operar. La carta dice lo siguiente.

He tenido conocimiento del desafortunado incidente y de la pérdida de buena parte del Pabellón de los Descubrimientos. Soy consciente del gran esfuerzo humano invertido en la presentación del mismo. No obstante —continúa el señor Tezalan—, todos podemos dar gracias de que no haya habido daños personales.

En nombre del BIE y en el mío propio, quisiera expresarle nuestro apoyo, tanto a usted como al equipo que trabaja en el gran proyecto que es la Exposición Universal. Además de las maravillas que ya han realizado, mundialmente reconocidas algunas —no son palabras mías, son del Presidente del Bureau—, es importante no olvidar que Expo-92 presentará lo mejor que tienen que ofrecer al mundo más de 110 países. Esto será más que suficiente para complacer al visitante más exigente.

En cuanto al fuego en sí, quisiera animarles a seguir adelante en su tarea de garantizar el bienestar de todas las personas implicadas en la Expo-92 y, por supuesto, también de los visitantes. Quisiera añadir que los incidentes de esta naturaleza, aunque en modo alguno deseables, pueden ocurrir en proyectos de esta envergadura. Un vistazo a las estadísticas de incidencias similares, que se adjuntan, de otras exposiciones le confirmará este hecho. Por tanto, es de suma importancia que, tanto el personal como los directivos, no tengan una reacción excesiva ante el desafortunado accidente. Habrá que enfrentarse a muchos más accidentes y emergencias y deberán permanecer tranquilos y profesionalmente operativos.

Deseándole el mayor de los éxitos, le saluda atentamente, Tezalan, Presidente del Bureau Internacional de Exposiciones. Es, como conoce el señor Ollero, la máxima autoridad en la Exposición Universal de Sevilla.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Mixto, tiene la palabra don Salvador Pérez Bueno.

El señor **PEREZ BUENO:** Señor Presidente, señorías, me gustaría iniciar mi intervención mostrándome aludido por una de las afirmaciones que ha hecho el Ministro en la primera intervención en respuesta al señor Ollero —en la réplica no sé si lo ha hecho en el mismo sentido— respecto a que la oposición no tiene responsabilidad alguna, que los Diputados venimos a decir aquí lo que nos venga en gana; es lo que me ha parecido entender.

Yo creo que el Gobierno tiene una responsabilidad de gestión y el Parlamento tiene una responsabilidad de control, responsabilidades de distinta naturaleza, pero ambas necesarias en todo Estado democrático. Por tanto, el Parlamento tiene que jugar su papel.

Dicho esto, en línea con esta introducción, no puedo compartir la idea de que quien no está con el Gobierno está contra la Exposición. Esto no es de recibo. El apoyo de mi Partido, el Partido Andalucista, a la Expo-92, desde nuestras críticas en los momentos en que haya que hacerlas porque se quiere una exposición mejor, es también una manera de manifestar el apoyo a la Exposición. Nosotros hubiésemos querido una Exposición que no hubiera entrado en conflicto con la ciudad, que hubiese sido un plan de desarrollo para Andalucía, etcétera, que no viene al caso sacar ahora aquí. Lo cierto es que se puede estar de acuerdo y se puede apoyar a la Exposición, pero sin dejar de hacer el necesario control y la crítica al Gobierno en lo que sea necesario.

Señor Ministro, el incendio del Pabellón de los Descubrimientos es el colofón —esperemos— de una serie de sucesos, unos con llama y otros sin llama, que algunos medios, no creo que con intención de confundir, llaman los fuegos de la Exposición, que no se refiere sólo a los tres más el añadido, del que decía el señor Pellón que afecta a la Junta de Andalucía, sino a otra serie de sucesos que no tienen llama y que también afectan a lo que yo creo que es lo fundamental y que aquí está en cuestión: la imagen que proyecta la Exposición de 1992 o el Gobierno en la capacidad de organizar la Exposición de 1992. Eso, con independencia de que resulte con éxito, que lo va a resultar por el dinero invertido, por la monumentalidad de lo que allí se ha hecho, pues se ha puesto mucho dinero allí y cualquier accidente que cercene parte de la Exposición no va a quitar mérito a lo que está allí hecho, que es una obra monumental en la que se ha gastado mucho dinero, como nunca y a la asistencia que, en cualquier caso, está asegurada, por lo menos en lo que respecta al público sevillano, que va a vivir una feria muy prolongada este año. Otra cosa distinta serán los contenidos culturales, tecnológicos, etcétera, que también tienen su importancia, pero que no dependen tanto de los sevillanos, sino de la labor de gestión que haga el Gobierno.

Por tanto, es claro y evidente nuestro apoyo a la Exposición de 1992, pero aquí lo que está en cuestión es la imagen del Gobierno, perdón, la imagen de España, que es mucho más concreto, a la hora de organizar este tipo de muestra. Desde que se iniciaran las obras y los primeros prepartivos para la Exposición de 1992, tengo que decir algo que me parece razonable, la mesura y la responsabilidad han estado siempre presentes en los Grupos políticos de la oposición, al menos en concreto en el Partido Andalucista, que tiene que ejercer su función de control del Gobierno con todas las cautelas necesarias para evitar dañar la imagen de la Exposición. Si hay alguien a quien ha faltado mesura y responsabilidad en todo el proceso ha sido al propio Gobierno, que va desde su soberbia a sus actitudes patrimonialistas, como en todo cuanto afecta al Estado. El Gobierno siempre ha creído que tenía una patente de corso para hacer con la Expo y de la forma en que quisiera, además intentando presentar a quien le hiciera la menor crítica por las deficiencias que se advertían como reventadores de la Expo. Esto es lo que creo que no es bueno ni saludable, porque el Gobierno es el artífice de un conflicto permanente con la ciudad donde se va a desarrollar la Expo 92, porque el Gobierno es responsable de un conflicto interno por su control, tras varias operaciones de acoso hasta la final destitución, como antes se ha dicho, del comisario Olivencia, porque es el Gobierno quien sectariamente se ha querido apropiar de la imagen de la Expo como proyecto socialista hasta el extremo de ser instrumentado en una campaña electoral, en las últimas municipales, por el señor Yáñez. ¡Mal asunto este!

Mientras tanto, los trabajos preparatorios se demoraban en el tiempo, dando lugar a las prisas que hoy alimentan altamente los riesgos existentes. Mientras tanto la Expo veía caer y recortar importantes proyectos, que algunos cifran ya en un 30 por ciento de incumplimiento. Mientras tanto, la Expo se gestionaba con escasa transparencia. Eso sí, como es habitual en los socialistas, con mucho clientelismo en las contrataciones y selección de personal. Mientras tanto, la imagen de la Expo sufría las consecuencias no sólo de los conflictos internos de la Expo o con la ciudad, sino también campañas de publicidad errónea. Estas son cosas evidentes que todo el mundo conoce.

Por tanto, señor Zapatero, el fuego no ha sido el único elemento que ha restringido el proyecto original de la Expo. Ella se ha visto sumergida de mala manera en toda esta serie de problemas: de tiempo, de dinero, de diferentes políticas, que no es el caso relatar en este momento.

Incluso se habla —ésta sería una discusión importante, pero, aunque ha hecho referencia a ella el señor Pellón, no hay que insistir mucho en ello— de la calidad de los materiales por problemas presupuestarios. Todo arde, señor Pellón, eso es cierto, pero aquí de lo que se trata es de saber qué medidas se toman para que no arda nada. Esta es la cuestión. De toda la información que se viene dando aparecen noticias contradictorias. Yo quiero creer al Gobierno, pero tampoco tengo

por qué dudar de muchas de las informaciones que aquí se han dado.

Las informaciones de prensa señalan que las obras del Pabellón de los Descubrimientos se realiza en condiciones de alto riesgo. Aquí se ha pasado un velo por encima de todo y se ha venido a decir que había sido un accidente, cuestión de mala suerte, no se podía evitar. No sabemos ni cómo ha ocurrido. Hay una serie de actuaciones de la Expo 92 que son precipitadas, porque llega el final y que ahora el señor Pellón nos las vende como un ahorro financiero de la Expo 92. Es decir, mejor no haberlo terminado antes porque sería más costoso. Son contradicciones que ponen en cuestión la seriedad del Gobierno a la hora de dar cuenta a la oposición de lo que está ocurriendo. De modo que lo que se intentaba era terminar con tiempo para hacer las cosas bien y ahora resulta que no, que de lo que se trata es de hacerlo al final para ahorrarse costos financieros. Son contradicciones absolutamente insoportables.

El señor Pellón ha reconocido que las informaciones de los trabajadores van variando, pero inicialmente nos ha dado la que le interesaba, que era la de decir que allí estaban los bomberos, que habían cogido los extintores de incendios y que todo estaba a punto. Después ha reconocido que hay informaciones contradictorias. El señor Ministro incluso, para avalar su información, ha dado nombres y apellidos de algunas personas. La prensa también los ha dado de obreros que estaban trabajando allí y que han dicho que no habían encontrado extintores en las cercanías. Vienen reflejados en la prensa y no los diré en este momento para ahorrar tiempo.

Incluso los sindicatos han dado muestras públicas de las condiciones de seguridad en las que se venían desarrollando los trabajos, censurando la falta de medios.

Por lo tanto, las informaciones en este sentido son contradictorias referidas exclusivamente al incendio del Pabellón de los Descubrimientos. Toda la información del Gobierno se apoya en dos cuestiones. Hace unas precisiones previas y dice: el Pabellón de los Descubrimientos era un edificio en construcción sin ser recibido aún. Yo no sé, pero tengo una información de prensa del 31 de diciembre que habla de que la Expo 92 concluye la construcción de su eje temático y ayer se entregaron el Pabellón de los Descubrimientos y el del Futuro. La sociedad estatal Expo 92 finalizó la fase de construcción de su eje temático con la entrega ayer de los Pabellones de los Descubrimientos y del Futuro. Esto se dice entonces.

Ahora se dice aquí que no, y se da énfasis al hecho de que estaba en construcción. Lo que hay es un intento de eludir responsabilidades, y esas informaciones contradictorias están claras y a la vista.

Después, el señor Ministro, lo que ha hecho a la hora de hablar de la intervención del personal que tenía que extinguir el incendio, los bomberos, ha sido hablar de su eficiencia. Cierto. Desde que se les llama, como señala el señor Ministro, a las 13,48 minutos, la brigada de extinción de incendios tarda un minuto, y el Cuerpo de Bomberos de la ciudad tardó aproximadamente cinco minutos. Se demuestra la eficiencia. Pero el problema no es ése. Porque cuando está dando la información habla de que los trabajadores cogieron los extintores que existían intentando apagarlo sin éxito debido al volumen del humo y del esfuerzo. No dice que, desde el momento en que se produce el fuego y se ve que no se puede apagar hasta que se llama a los bomberos, transcurren nada más y nada menos —desde las 13,30 hasta las 13,48— que 18 minutos que son capitales. Ahí ha funcionado bien la responsabilidad del Ayuntamiento, pero mal las medidas de seguridad de la Expo 92. Eso es evidente.

Por otro lado, señor Ministro, usted sabe que los bomberos no tenían brazos articulados suficientemente altos para apagar ese fuego, porque los edificios que están en el recinto de la Expo 92 son más altos que los que hay en la ciudad. ¿No comprende que ya es hora de abandonar ese conflicto con la ciudad, ahora de guante blanco, de tratar de resolverlo y ver lo que va a suponer la Expo 92 en cuanto a servicios suplementarios de la ciudad para llegar a una solución pactada por el propio Ayuntamiento en vez de mantener ese conflicto que no beneficia a nadie, ni a la ciudad ni al Gobierno? Esto se debe resolver.

Incluso se dice que, como se habían dado varios robos, los extintores estaban bajo llave. Las informaciones que ha ofrecido el señor Ministro al principio, matizadas después por el señor Pellón, y lo que dice la prensa a través de contactos directos con personas que estaban allí —yo mismo he hablado con gente que se mueve dentro del recinto de la Expo y que ha hablado con trabajadores y con los bomberos— son muy variadas.

Luego, cuando menos, hay que entonar un «mea culpa» y hacer una autocrítica de verdad, no de palabras en un principio para después intentar pasar una mano por encima de todo.

Señor Ministro, me gustaría que dijera aquí qué instituciones —si las hay—, qué museos —si los hay— y de qué países han declinado —si es que se ha producido algo— su participación —es una preocupación que tenemos mucha gente, aunque pueda no ocasionar más problemas— cediendo piezas de sus colecciones para su exposición en alguno de los pabellones de la Expo 92. Creo que éste es un tema importante.

Por todo ello, señor Ministro, para no reiterar argumentos que se han empleado, a lo que le quiero instar es a la recuperación del Pabellón de los Descubrimientos, que no necesariamente tiene que terminar con la misma inauguración —puede ser más tarde ¿por qué no?— para aprovechar al máximo los dineros invertidos, aunque se inaugure más tarde; a que el Gobierno abandone la actitud que tiene y termine con el conflicto de la ciudad; a que asuma lo que le corresponde de culpa y se haga una autocrítica por todo el desarrollo anterior, que ha desembocado en una situación en la que los problemas se suceden por este marasmo.

Los miembros de la Junta de Portavoces, cuando fui-

mos a los pabellones, vimos cómo estaban trabajando y soldando y los materiales que había dentro. En estas condiciones, está claro que hay que extremar la seguridad y, por tanto, en lo que resta para la inauguración, que son pocos días, deberían reforzarse todas las medidas de seguridad, que nunca estarán de más, porque otro suceso añadido a los que ya vienen con anterioridad dejaría la Exposición con un imagen tremendamente negativa a los ojos de todo el mundo.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra don Jerónimo Andréu.

El señor **ANDREU ANDREU:** Señor Ministro, señor Pellón, en primer lugar, yo quiero manifestar que a mi Grupo Parlamentario, Izquierda Unida, y a la formación política por la que yo me presenté a las elecciones, Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, les causa un profundo pesar tener que comparecer aquí, junto con el Ministro y el resto de los Grupos Parlamentarios, por un hecho de esta naturaleza, que nosotros lamentamos muy profundamente. Bien es conocida del Ministro nuestra posición muy crítica sobre la Expo-92 y sobre los efectos que nosotros consideramos perversos para el buen orden territorial de Andalucía y la buena distribución de sus inversiones, pero nuestro deseo siempre hubiera sido discutir en este Congreso de los Diputados sobre esos temas, sobre si las inversiones que se han hecho en la Expo y alrededor de ella son beneficiosas o pudieran haberlo sido de otra manera, pero nunca nos hubiera gustado entrar en un debate de esta naturaleza, que en cualquier caso no podemos soslayar porque el hecho se ha producido y, por consiguiente, creo que debemos entrar en el tema en profundidad.

En primer lugar, en muchas de las cosas que les he oído, tanto a usted como al señor Pellón, tengo que reconocer que tienen razón. Efectivamente, no se trata aquí de manifestar —por lo menos por mi Grupo— si ustedes como representantes del Gobierno tuvieron culpa directa en las causas por las que se produjo el incendio o no; por lo menos mi Grupo entiende que ese no es el tema. Es evidente que la empresa que fuera contratada debería cumplir todas las normas de seguridad contra incendios, que debería tener un plan de seguridad, etcétera, y que probablemente las compañías aseguradoras se preocuparán mucho de saber las responsabilidades que ha habido en este tema.

Dicho esto, no es menos cierto que quien contrató a esa empresa ha sido la sociedad estatal Expo-92 y que, por tanto, la responsabilidad de contratar a esa empresa es exclusivamente de la sociedad estatal y del Gobierno que la sustenta. Y esto, que para un propietario de un edificio ya tiene un perjuicio grave porque, independientemente de que la culpa sea o no —que ya lo dictaminarán los jueces— de esa empresa, normalmente pierde su inmueble, aquí supone más que la pérdida del inmueble, pues aquí ya se ha perdido, además, la posibilidad de que ese edificio, que se suponía que iba a ser enormemente emblemático, por lo menos esté en la fecha justa, que era el 20 de abril de 1992, y esto daña gravemente al nombre de la Exposición Universal cara al exterior, y de alguna manera daña gravemente a la imagen de seriedad que va a dar España ante el resto del mundo. Esa es una responsabilidad que ha tenido este Gobierno con la contratación de la empresa y con las normas de seguridad que la empresa debió plantear a la hora del proyecto que presentó ante la sociedad estatal Expo-92. Esta es una responsabilidad de la cual no puede huir el Gobierno, no solamente en el sentido de dar la cara, sino en el sentido culposo, hablando en términos políticos, no de otra naturaleza.

Por tanto, además de lo ineludible, y a pesar del deseo que tiene el Ministro —y hace bien en decir que elude cualquier responsabilidad civil, y yo creo que haría mal si como representante máximo del Gobierno y responsable de sus caudales admitiera alguna responsabilidad civil sobre este tema—, yo le vaticino, de todas maneras, que no le va a ser tan fácil eludirla cuando vengan los tribunales, porque cuando éstos planteen ante las empresas constructoras, probablemente, por medio de las aseguradoras, que ahí hay responsabilidades de estas empresas, es muy probable que ellas planteen argumentos como el que yo les voy a plantear ahora. Ha habido una inducción por parte del Gobierno y de la sociedad estatal a que se actúe con unas prisas probablemente imprudentes y temerarias en el desarrollo de la Expo-92, porque de otra forma no es comprensible, de ninguna manera, sean o no éstas las causas del incendio, que se haya estado actuando allí con soldaduras y con sopletes y que, mientras tanto, estuvieran almacenados gran número de materiales en el edificio. Esto no es comprensible, y en lo que discrepo absolutamente del señor Ministro es en que diga que esto era necesario. Por muchas prisas que tuviera la Expo-92, y aunque pueda coincidir con el señor Pellón en que no era correcto que estuvieran tres meses antes las obras hechas porque los gastos eran enormes, si las previsiones hubieran sido las correctas el material nunca hubiera estado almacenado mientras allí se estaba actuando con sopletes de soldadura; se hubieran buscado otras soluciones, que no sé cuáles son ni me corresponde, por supuesto, decirlas.

Probablemente se plantearán allí argumentos como éste. Ya digo que el Ministro hace bien en no reconocer la responsabilidad civil, pero no veo tan fácil que consiga eludirla ante los tribunales, porque, como bien decía el señor Pellón, la actitud de torniquete que se tomará por parte de las empresas aseguradoras, de los técnicos y juristas, será bastante dura y no le va a ser tan fácil al Gobierno, como responsable del dinero del Estado, eludir esa responsabilidad.

Por tanto, yo creo que en las prisas hay una gran parte de la responsabilidad de lo que ha pasado, una enorme parte, y no tienen su razón de ser ahora, sino que las prisas en cómo se ha desarrollado toda la Expo-92 tiene su razón de ser en el absoluto desajuste político

que ha habido en la concepción de esta operación. Yo les recuerdo que, por ejemplo, en Chicago, ya en el año 1979, tenían muy avanzado el proyecto de cómo debería ser la Expo-92 allí. Muy inteligentemente, luego Chicago renunció a hacer una Expo-92; aquí no pasó lo mismo. Pero aquí todavía estabámos en los años 1984 y 1985, si no recuerdo mal —y perdonen si hago un desajuste de fechas—, discutiendo prácticamente quién iba a ser el Comisario, y muy desafortunadamente se eligió un Comisario que, independientemente de que fuera de derechas, de izquierdas, de centro o del PSOE —me da igual—, desde luego no era en absoluto la persona más idónea para dedicarse a una operación de esta envergadura. Todas estas cosas inciden luego en el proceso de prisas en el que nos estamos encontrando.

A partir de este momento se ha perdido mucho tiempo; en primer lugar, en conseguir que los responsables políticos de la Expo se enteraran de qué era una Expo y cómo se gestionaba una Expo para luego, en un momento dado, incluso tener que descabalgarlos. Todo esto incide en las prisas con las que se ha actuado al final en la Expo y, por tanto, no de una manera causa-efecto —ni quiero decir con ello que haya una responsabilidad mediata en cómo se ha producido el incendio—, es lo que lleva al final a hacer que el propio Comisario Pellón continuamente apriete las tuercas de los que están allí presentes para que se actúe y se construya rápidamente, y probablemente por muchas de estas razones se está llegando a situaciones como ésta, en que se almacena cantidad de productos, tengan el valor que tengan —y yo me alegro de que lo que se haya perdido tenga menor valor del que se preveía en un principio, ojalá sea así y ojalá tuviera un escasísimo valor—, mientras allí están trabajando los trabajadores incluso en operaciones de soldadura, independientemente de que estas operaciones de soldadura hayan sido o no las culpables, pero cuando se actúa con un soplete en un edificio de esta naturaleza lleno de almacenaje las probabilidades de que ocurra algo son grandes, y el cálculo de probabilidades hace que esa actuación sea, como mínimo, temeraria.

Por tanto, lamentando muchísimo lo que ha sucedido, porque no benefica de ninguna manera al buen nombre de nuestra Nación cara al exterior, ya que hará que algunos de los calificativos que de una forma, no irresponsable, pero sí inadecuada —ya se dice en el extranjero que España es un país que improvisa demasiado y que no está a la altura de los tiempos— tengan caldo de cultivo. Lamento mucho que pase eso.

Independientemente, creo que se han cometido gravísimos errores y que se vienen cometiendo todavía gravísimos errores en la Expo 92 desde su mera concepción hasta nuestros días. Probablemente nosotros tendríamos que haber hecho un proyecto más a la altura de nuestra capacidad real de gestión y más a la altura de nuestra capacidad real de inversión, máxime en un territorio como es el de Andalucía. Desde luego, nunca deberíamos haber llegado a tener que actuar con las prisas con las que hemos tenido que actuar a última hora en la Expo 92. Yo considero que de todos estos errores políticos deberá dar cuenta de ellos el Gobierno ahora y después de la Expo 92, independientemente de que la Expo sea un éxito, que nosotros deseamos. Pero estos errores políticos no redundan en el buen nombre de España y de ellos es responsable gravemente el Gobierno y los órganos políticos que ha nombrado para controlar la Expo 92.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Baltá.

El señor **BALTA I LLOPART:** Señor Ministro, señor Consejero Delegado, para este portavoz la cuestión es distinta precisamente porque no existe la proximidad que los demás portavoces han establecido con respecto a la Expo de Sevilla. Por este motivo creo que hay que agradecerles la posibilidad que dieron a esta Comisión de visitar las instalaciones y conocer de cerca la obra que allí se está realizando.

Desde mi criterio, es difícil entrar en el detalle del desarrollo de las obras, es complicado entrar en la crítica de las mismas, es, incluso, peligroso desde la perspectiva parlamentaria entrar en la cuestión, porque en la descripción que se ha hecho aquí existe una responsabilidad. Estoy seguro de que esa responsabilidad, en cuanto al hecho concreto del incendio, atañe a las empresas que están realizando la obra que nos ocupa.

Hay objetos de valor que se han perdido; algunos atañen precisamente a organismos importantes de mi Comunidad Autónoma; hay, sobre todo, una situación que nos tiene que preocupar. Este incendio del pabellón de los descubrimientos esperemos que sea el último hecho de una serie de sucesos que se han ido solventando, pero que han ido creando una mala imagen: el puente de Alamillo, los pabellones anteriores, la nao «Victoria». Ahora el pabellón de los descubrimientos, que en mi imaginación sí quiero situarlo en cuanto a su importancia.

Se dice muchas veces que es un pabellón, y desde mi perspectiva, pienso en que se ha quemado, me imagino, como barcelonés, la Feria Internacional de Barcelona, la Exposición Universal de 1929, e imagino que se está quemando el Palacio Nacional, que es una de las imágenes más considerables que ha heredado la ciudad de Barcelona. Quizá no sea tanta la comparación, pero no se ha quemado un pabellón, sino casi, diría, incluso lo han dicho los medios de comunicación, el pabellón más emblemático de la Expo 92.

No obstante, pienso que es imprescindible que exista este debate parlamentario; para eso está el juego de Gobierno y oposición. Por otra parte, el Gobierno con frecuencia ha utilizado la Expo de Sevilla como un mecanismo de prestigio. Por lo tanto, esto autoriza a la oposición a hacer lo mismo en sentido contrario.

En otro sentido, me cuesta muchísimo, no ya por la posición de mi grupo, sino, incluso, por deformación profesional, entrar en la crítica concreta de los hechos, porque yo personalmente, que he ejercido en el mundo

de las exposiciones, he de ver esta historia desde el interior y conocer la capacidad de improvisación, con otras limitaciones, pero aquí también, que deben tener los dirigentes de una exposición para que el resultado final sea lo positivo que todos querríamos. Yo diría que una exposición, en cierto sentido, es una gran obra de teatro, que tiene un inconveniente importante: que la crítica está contemplando la exposición desde el primer momento, mientras que en una gran obra de teatro los críticos no aparecen hasta el momento en que se levanta el telón. Así, en una obra de teatro, si pudiéramos asistir a los hechos anteriores al ensayo general, encontraríamos motivos de crítica que aquí, lógicamente, tienen una dimensión superior. Pero pienso que la reacción es adecuada.

Lo que realmente preocupa a mi grupo parlamentario es aquello que podemos haber perdido. Nos preocupan los titulares de la prensa extranjera. Uno de los portavoces que han hablado, concretamente el del Partido Popular, ha hecho referencia a que en este país las medidas de seguridad en las cárceles se ponen cuando se escapa alguien y no para evitar que se escapen. Hemos leído en la prensa extranjera cosas tales como que estas cosas sólo pueden suceder en España, que se abrigan serias dudas sobre la capacidad de España para abordar obras de calado internacional. Afecta a la creencia de que el país pueda promocionarse como una sociedad moderna y vigorosa. Esto es lo que realmente nos preocupa desde la dimensión de una cuestión de Estado, que aquí se ha planteado también. Nosotros desde nuestra perspectiva lo vemos así.

Nuestro grupo parlamentario se imagina también la situación de que algo parecido pueda suceder en las olimpiadas. Estamos seguros de que nuestra posición sería de carácter absolutamente positivo. Nos pondríamos al lado de los organizadores porque tendríamos clarísimo que allí estaba aconteciendo algo que nos afecta a todos en cuanto a nuestro prestigio.

Quisiera, siempre desde nuestra perspectiva, plantear que los Juegos Olímpicos que acaban de terminarse no han tenido ni un solo fracaso, pese a la muerte de un deportista destacado. Quisiéramos que, pese a todas las críticas que aquí se han vertido, y quizá en un análisis más profundo, en el que no entramos, es muy posible que cuando se abra la Expo de Sevilla, o más bien cuando termine, el incendio del pabellón de los descubrimientos sea una anécdota y la Exposición se haya convertido en el éxito que todos deseamos. Esta es la posición que anima a mi grupo parlamentario y que desde la perspectiva de la oposición debiera plantearse. Yo también he visto en los grupos que han sido críticos con el proyecto y con lo que está sucediendo actualmente este aspecto positivo. No ha habido ni un sólo grupo que no lo haya planteado, pero pienso que también debiéramos animarnos todos a seguir en este camino y dejar la crítica que puede desprestigiarnos en el exterior para el día después, que es el momento en que desde la oposición y desde las urnas el pueblo tendrá el derecho y la posibilidad de ver si se ha hecho bien o mal.

Termino diciendo que, como he dicho, este incendio y los demás hechos que realmente nos preocupan sean anécdotas y que la Expo de 1992 sea el éxito que el país realmente necesita.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista, don Victorino Mayoral tiene la palabra.

El señor **MAYORAL CORTES:** Señor Presidente, señor Ministro, señor Pellón, señorías, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista quisiera comenzar con una afirmación que me gustaría fuera compartida por todos. Creo que nos encontramos ante un accidente desgraciado, pero limitado en su extensión y en sus consecuencias y que no puede cuestionar de ninguna manera un gran proyecto español como es el de la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Se trata de un accidente, es decir, de algo involuntario, de algo fortuito y las fuerzas políticas, señorías, no pueden perder la compostura ni la dignidad dando a la opinión pública la imagen de una pelea destemplada y callejera acerca de cómo ocurrieron las cosas, sino, por el contrario, es el momento de un examen serio, sereno y riguroso.

Perder la dignidad, señorías, sería el caso si los diferentes Grupos Parlamentarios realizasen una utilización política del accidente, aprovechando el caso fortuito ocurrido para hacer «oposición», entre comillas, buscando un «plus», también entre comillas, de la supuesta fragilidad que, al parecer, se pueda entrever en el acontecimiento.

Una oposición razonable, señorías, no puede, a mi juicio, alimentarse de desgracias y accidentes, aprovechar la ocasión y, en cierta medida, también dar la sensación de que se sopla sobre los rescoldos, sino más bien al contrario, de manera crítica y razonable ver la proporcionalidad del caso y, naturalmente, tener en cuenta las características del accidente ocurrido.

Desde nuestro punto de vista, señorías, por responsabilidad en este asunto, debemos descartar todos la provocación, el histrionismo, la pérdida de papeles, la pérdida de compostura y de sentido común; contribuir al descrédito y al alarmismo creo que sería hacer un flaco favor a la exposición y a nuestro país. Dar falsas imágenes de caos también sería un flaco favor que haríamos a la exposición de Sevilla, a Sevilla y a España como nación. Actitudes dogmáticas, fundamentalistas e irracionales también contribuyen, naturalmente, a esta imagen falsa de algo que en realidad no ha ocurrido.

Lo exige también, señorías, el interés general, que en este caso entendemos que se encuentra asociado a la imagen de España y de Sevilla, naturalmente, en el mundo y a la rentabilización del esfuerzo que ha realizado nuestra sociedad para celebrar el V Centenario de un acontecimiento estelar de la Historia, del cual fuimos protagonistas.

El señor Ministro de Relaciones con las Cortes, siguiendo la política de transparencia e información a

esta Cámara, que venía ya practicando, tan pronto ha tenido conocimiento del hecho, del accidente, solicitó comparecer en esta Comisión para informar sobre los datos del siniestro. Valoramos, pues, desde mi Grupo —y espero que también sea valorado por el resto de los Grupos— el gesto de querer informar cuanto antes a esta Cámara.

En segundo término, compartimos un análisis que nos ha parecido objetivo, prudente y riguroso del señor Ministro, del que convendría resaltar algunos de los elementos más relevantes, por lo menos los que a nuestro Grupo le han parecido más relevantes.

En primer lugar, que, efectivamente, no hay dato ninguno que permita plantear otra hipótesis, como se decía, distinta de la de un accidente.

En segundo término, que el accidente se produce en un edificio no terminado, todavía no recibido por la sociedad estatal y, por tanto, aún en manos de unas empresas constructoras e instaladoras del pabellón.

En tercer término, que el pabellón estaba dotado de las medidas de seguridad adecuadas a la fase de la obra en que se encontraba, pero no disponía aún de aquellas, como es evidente, que corresponden al momento de su apertura al público, cuya aplicación se preveía, naturalmente, en el momento adecuado.

En cuarto lugar, señorías, que, efectivamente, las condiciones generales de seguridad del pabellón eran las adecuadas a la fase del proceso en construcción en cuanto a los planes de seguridad desarrollados por los propios contratistas, el control desde la perspectiva de la seguridad e higiene de los trabajadores y estaba dotado de los extintores adecuados a la fase de construcción en que se encontraba.

Hay también que señalar la existencia, como se ha demostrado, en el recinto de la Expo de un retén de bomberos en número creciente, en razón de la aplicación del convenio que se tenía por parte de la Expo con el Ayuntamiento de Sevilla. Había también los servicios de seguridad y vigilancia.

La Isla de La Cartuja, por otra parte —y también se ha demostrado en la exposición que hemos oído del responsable del Gobierno y de la sociedad estatal—, está dotada, además, de un centro de apoyo para la seguridad y primeras emergencias. Esto es evidente y hay que resaltarlo y señalarlo. Este servicio engarza, por una parte, con un parque de bomberos instalado también en el mismo recinto de la Expo —según el convenio que hay con el Ayuntamiento de Sevilla— y, por otra parte, como se ha demostrado por el desarrollo de los hechos, con los parques de bomberos del Ayuntamiento y Diputación de Sevilla. En este sentido hay que hacer constar, naturalmente, también la rapidez en la reacción que estos servicios han tenido.

Por último, y también en razón de la exposición que se nos ha hecho aquí esta mañana, creo que es preciso resaltar cómo los materiales que se han utilizado están homologados. También hay que constatar la exigencia que venía practicando la sociedad estatal, de aplicar a los contatistas de los montajes expositivos de los controles adecuados sobre los certificados de los ensayos de laboratorios oficialmente homologados de todo este tipo de material.

En suma, señorías —y con esto acabo— ante un accidente de este género, nuestra actitud no debe ser ni la resignación ni el derrotismo, sino el afán de superación, para que efectivamente la exposición universal de 1992 permita captar a nosotros mismos y al mundo la imagen de que España se manifiesta otra vez en 1992 como una de las sociedades más avanzadas en su época, como fue en 1492. Estamos seguros, señor Ministro, que la Exposición Universal será un éxito y lo que lamentamos es el daño que ciertas actitudes, ciertas críticas no razonables ni suficientemente fundadas puedan provocar a un acontecimiento tan importante para el esfuerzo que España, Sevilla, que todos estamos haciendo para demostrar que España en 1992 es distinta, es un país que no tiene ningún tipo de pesimismo, ni ningún tipo de inhibición ni ningún tipo de situación de inferioridad respecto a otros países que se encuentran a su mismo nivel y que, aunque no lo estuviera, muy bien venido sea ese esfuerzo que las sociedades tienen que desarrollar, esos retos que las sociedades como la nuestra están dispuestas a afrontar precisamente para demostrar que se puede llegar a algo más allá de lo que algunos pesimistas son incapaces de concebir.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Consejero Delegado de la Expo.

El señor **CONSEJERO DELEGADO DE LA EXPO** (Pellón Díaz): Voy a intentar responder a todos.

Aunque no es objeto de esta comparecencia, hay dos o tres cosas que se repiten permanentemente y que me gustaría comentar. Se habla de conflictos con la ciudad. Yo estoy en Sevilla y no sé bien el conflicto de la ciudad. No sé quién permanentemente dice que hay conflicto con la ciudad. Más bien creo que hay intención de que haya conflicto con la ciudad.

Luego hay una cosa que me molesta profundamente, y lo siento, y me gustaría que si alguien tiene algo que decir que de una vez lo dijera. Se está hablando de clientelismo en la contratación, etcétera. Esas insinuaciones a mí me gustaría o que acabaran o que se hablara claramente de ellas.

Entrando en el tema, voy a ver si resumo. Se habla de que se trabaja al ritmo impuesto por la organizadora, descontrolado, etcétera. No, se trabaja a los ritmos aceptados por las contratas y por las empresas contractualmente cuando concurrieron a las obras para tener los trabajos finalizados a tiempo. No se equivoquen. No es que allí cada uno trabaje a su ritmo; se trabaja de acuerdo con los planes aceptados por las empresas y de acuerdo con los planes previstos.

Se ha dicho que cómo es posible que apareciera en la prensa que el pabellón se entregó en tal fecha. Es un acto simbólico. Significa que la mayor parte de la obra civil del pabellón está terminada. Pero todos saben que los pabellones no estarán terminados hasta fechas muy

próximas a la apertura. Cuando se dice, por ejemplo, que el Pabellón de Suecia ha sido entregado y sale en la prensa todo el mundo sabe que se sigue trabajando en él. Significa simplemente que el contratista de la obra civil ha terminado la mayor parte de su trabajo.

Se ha dicho, y se dirá más veces, que cómo es posible que en un pabellón donde hay materiales se suelde. Pues, miren ustedes, porque hay que soldar. Pero también está previsto qué hay que hacer cuando se suelda. Soldar, cortar y otras operaciones con máquinas complicadas o que requieren conexiones eléctricas se tendrán que producir siempre. Con eso no quiero decir que sean deseables o no, pero es que en el propio desarrollo de los trabajos está previsto. Lo único que pasa es que en el plan de seguridad está previsto cómo se tienen que hacer esas operaciones.

Se ha dicho que se ha hablado con determinados trabajadores. Se puede hablar con muchos trabajadores. Yo tengo aquí los nombres de las únicas cuatro personas que estuvieron en el punto en que creemos que se inició el incendio y tengo las declaraciones de lo que dicen que pasó con los extintores, etcétera.

Me parece muy bien que se hable con los trabajadores. Lo que digo es que tenemos los nombres y están perfectamente identificadas las personas que estuvieron en ese punto.

Quiero agradecer la comprensión para nuestro trabajo. Posiblemente no interiorice el símil con una obra de teatro. Permanentemente se dice que no damos información sobre esta Exposición, que no hay transparencia. Pero a mí me da la sensación de que se sabe todo lo que pasa en la Exposición. Concretamente se sabe si dos trabajadores han quemado dos tablones cerca de una valla y sale en la prensa al día siguiente.

Se ha vuelto a hablar de los accidentes de la Expo. Hemos perdido un pabellón, pero hemos tenido muchísima suerte en todo el desarrollo de la Expo durante estos años. Se ha dicho, tras las noticias de la quema de la Torre del Puente del Alamillo, etcétera, que los problemas de seguridad y de control de la Expo son pequeños. Se puede decir todo, pero yo creo que nadie es capaz de mantenerlo con un cierto rigor. Llevamos cinco años de trabajo y, evidentemente, hemos tenido un desgraciado y muy grave accidente. Pero yo creo que por estadística —estos problemas se miden por estadística— los resultados de la Expo en este sentido creo que pueden dar un índice muy elevado de seguridad y de control sobre el proceso de construcción.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Brevemente voy a responder a todos los portavoces que han intervenido en este turno.

El primero de ellos ha sido el señor Bueno, del Partido Andalucista. Señalaba al principio de su intervención que parece ser que quien está en contra del Gobierno es que está en contra de la Expo. Nunca de mis palabras se puede hacer una deducción de ese tipo. Se puede estar legítimamente en contra del Gobierno y estar a favor de esta Exposición, porque esta Exposición es un proyecto de Estado, no es un proyecto del Gobierno. Y continua y reiteradamente, en todas mis intervenciones, como máximo responsable gubernamental de la Muestra, insisto y seguiré insistiendo en esa idea, porque creo sinceramente que hay unos que están a favor del Gobierno —y les agradezco, naturalmente, su apoyo— y al mismo tiempo apoyan la Expo; y perfectamente se puede estar en una posición crítica, muy crítica, respecto al Gobierno, por las razones que sea, pero, a pesar de todo, reconocer que la Exposición Universal es un acontecimiento que interesa a todos los españoles y en el que todos, estoy seguro, deseamos un éxito total.

Como ha indicado el señor Presidente de la Sociedad, el Pabellón de los Descubrimientos no ha sido entregado todavía. Para su entrega formal es preciso presentar el proyecto de terminación, a partir del cual la autoridad urbanística competente, que no es otra sino el Ayuntamiento de Sevilla, da la licencia de apertura y ocupación. Insisto, no se ha presentado ese proyecto de terminación y, por consiguiente, no hay todavía licencia de primera ocupación y de apertura.

En estos momentos lo que estamos negociando, en un clima de buen entendimiento con el Ayuntamiento de Sevilla, es cómo dar licencia por parte del Ayuntamiento de Sevilla, con los medios de que dispone, a tan impresionante número de instalaciones, que tienen que ser visadas por los servicios técnicos con carácter previo a la concesión de la licencia.

Yo reconozco que si se hace un tratamiento normal, el habitual en la concesión de licencia para otro tipo de edificios, no daría tiempo. Por eso estamos en negociación con el Ayuntamiento de Sevilla y espero que lleguemos a un acuerdo satisfactorio para ambas partes que permita al Ayuntamiento de Sevilla conceder las licencias antes del 20 de abril. Este edificio, como casi todos los de la Expo, todavía no tiene esa licencia de apertura y ocupación.

Entre el momento en que ven el fuego los primeros trabajadores, los cuatro que estaban más cerca del área del incendio, y el momento en que se llama a la central de reserva transcurren 18 minutos. Insisto en que es el tiempo que los trabajadores —estoy seguro de que con su mejor voluntad— intentan apagar el incendio con los medios de que disponen en el área.

Si actuaron correcta o incorrectamente es algo que ustedes mismos pueden valorar. Pero de lo que estoy plenamente seguro es de que los trabajadores en cuestión intentaron con su mejor deseo y su mejor voluntad liquidar ese incidente con los medios que estaban a su disposición.

Tal vez, si en lugar de tomar los extintores hubieran avisado inmediatamente a la central de reserva, se hubieran ganado unos minutos. Pero es absolutamente imposible pedir a alguien que no cumpla lo que es su

primera obligación, que es poner en funcionamiento los mecanismos de que dispone para apagar el incendio.

Decía usted que los servicios de bomberos han funcionado perfectamente. Eso también se lo he dicho yo en mi primera intervención. Han funcionado correctamente tanto los que están ubicados en la Expo como los del Ayuntamiento de Sevilla y de la Diputación.

Señalaba como única crítica que carecían de escaleras suficientemente altas. ¿Pero no quedamos en que los bomberos eran del Ayuntamiento de Sevilla? No. Yo creo que tratan de imputar ese defecto a la propia Exposición. Yo creo que hay que ser un poco objetivos y dar a todos lo que les corresponde. Estamos plenamente satisfechos del funcionamiento tanto del servicio de bomberos ubicado en la Expo como del servicio de bomberos normal del Ayuntamiento y de la Diputación.

Aprovecha usted para pedirnos que se abandone el conflicto con la ciudad. La verdad es que yo no sé de qué conflicto habla S. S., no sé de qué estamos hablando. Por los datos que yo tengo, creo que la ciudad de Sevilla, los andaluces en general y los españoles desde una visión mucho más amplia están orgullosos de la Exposición Universal de Sevilla; que no hay ningún tipo de conflictos entre la ciudad de Sevilla y la Expo. Puede haber algún tipo de diferencias entre el Ayuntamiento y los responsables de la Expo. Son legítimas y son normales las diferencias. Sobre todo cuando se trata de solicitar ayudas económicas del Gobierno o del Estado entenderá que nosotros tengamos que pensarlo muy seriamente y valorar lo que implican esas peticiones y esas ayudas.

Me preguntaba por las instituciones que han decidido, tras lo ocurrido, no ceder piezas. No conocemos ninguna. Estamos seguros de que las instituciones que han hecho una gran aportación —es obligatorio, forzoso y conveniente decirlo— las instituciones catalanas, están dispuestas a seguir colaborando para el buen éxito de la Exposición.

Le agradezco, señor Bueno, sus palabras de aliento para que abramos el pabellón. Esté seguro S. S. de que el tiempo que falta de aquí a la apertura de la Expo lo vamos a utilizar para reforzar al máximo los mecanismos de seguridad y para hacer las pruebas que tengamos que hacer. Aproximadamente, entre el 14 y el 15 de marzo, vamos a cerrar la Expo a visitantes hasta la fecha de la inauguración; tiempo que queremos dedicar, aparte de a la terminación de las obras, a hacer todos los simulacros que sean necesarios, de tal forma que podamos garantizar el buen éxito de toda la operación.

El señor Andréu, de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, planteaba, con legítima preocupación, un problema que también a mí me ocupa —no puedo decir que me preocupa, porque no debo decirlo, pero sí, que me ocupa— y es el defender lo mejor que sepamos y podamos los intereses generales, en este caso, los intereses del erario público, en lo que ha ocurrido. Creo que —y en ello coincido con usted— lo ocurrido no es bueno para la imagen de la Expo. Nadie se puede alegrar, nosotros no nos alegramos; nadie puede entender que esto sea positivo. No es positivo para la imagen de la Expo. En ese sentido, lo tenemos que utilizar y lo vamos a utilizar como una llamada de atención a la sociedad organizadora y a todos los responsables de la operación para extremar las medidas de seguridad. Ahora bien, estamos dispuestos a defender —porque nos avala la ley— que la responsabilidad contractual no compete a la Administración.

Decía algún Diputado que el problema es que se trabaja con prisas. Pues bien, yo he de señalar que las responsabilidades se articulan a través de los oportunos contratos suscritos entre la sociedad estatal y las empresas constructoras, y en el contrato suscrito con 2D-3D, que es la empresa constructora de los contenidos expositivos, se dice, en la cláusula décima, que la fecha de entrada —por su parte— será el 10 de marzo de 1992. Ellos, obviamente, tienen que elaborar un calendario y un plan de trabajo de acuerdo con este compromiso que han asumido con nosotros. Por consiguiente, ellos asumen esa parte de responsabilidad. El contrato con estas empresas es lo suficientemente claro desde el momento en que se dice que la ejecución se conviene con el carácter de obra llave en mano; con suministro de materiales, equipo, montaje e instalación de los mismos, en condiciones de funcionamiento y en los términos pactados en el contrato. La ejecución objeto del contrato se realiza —dice el contrato— a riesgo y ventura del contratista; el contratista responde directamente de cualquier daño o perjuicio que su personal cause a Expo 92; el contratista será responsable del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia fiscal, laboral, de seguridad e higiene en el trabajo, de Seguridad Social del personal que emplee en la ejecución del objeto del contrato; así como también que el incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, o las infracciones de las disposiciones sobre seguridad por parte de su personal, no implicará responsabilidad alguna para Expo 92.

Creemos que nos ampara —a la hora de hacer esta afirmación de que no hay responsabilidad contractual de indemnización por parte de la Exposición Universal a estas empresas— las cláusulas contractuales con estas empresas, que a su vez tenían formalizadas todas ellas, además de la póliza de seguros de la propia Exposición —que, si no recuerdo mal es de 82.000 millones de pesetas—, las correspondientes pólizas de seguro, tanto de la obra civil y de la ingeniería como de los contenidos. Cuidaremos, señor Andréu, defender los intereses de la Hacienda en este caso, porque entendemos que son legítimos intereses, de los que ya nos preocupamos cuando se redactó el oportuno contrato en el cual estas empresas se comprometieron a entregarnos las obras llave en mano.

Al señor Baltá tengo que agradecerle, en la medida en que algunas de ellas son instituciones oficiales, la aportación nuevamente de organismos e instituciones catalanas para el buen éxito de la Exposición Universal de Sevilla y, en concreto, al pabellón de los Descu-

brimientos. Hay piezas que corresponden al Museo de Artes Gráficas de Barcelona así como a otros coleccionistas privados. Aunque todas ellas tienen un valor económico no muy alto, tienen otro tipo de valor importante; por eso lamentamos sincera y profundamente la pérdida o, en su caso, el daño que algunas de ellas hayan podido sufrir en este accidente.

Este no es un pabellón más para nosotros, sino que es un pabellón muy importante. Es el pabellón de los Descubrimientos. Lo que sí quiero significarles es que la idea de los descubrimientos, que de una forma monográfica desarrollaba, y con éxito, este pabellón, estará también presente en los 101 pabellones restantes y en los 387.000 metros cuadrados que se dedican, en términos generales, a este tema; pero repito que éste no es un pabellón más. Hay pabellones mejores, más importantes y menos importantes en la Exposición; y éste no es un pabellón poco importante, sino que es un pabellón importante para nosotros y para el buen éxito de la Exposición.

Se ha referido usted también al eco que este tema ha tenido en la prensa extranjera. Yo he pedido, porque era mi obligación, un rastreo y una reseña de la misma, y he visto que el planteamiento que se hace del incendio es que, en primer lugar, se dedica a este asunto muy poco espacio en los medios de comunicación escritos fuera de nuestro país, y en segundo término, lo plantean como un desgraciado accidente que puede ocurrir, como decía el Presidente del Bureau Internacional, en este tipo de exposiciones. Lo que sí hace la prensa extranjera a veces es reflejar la pesadumbre de la opinión pública española cuando nos hemos enterado de este acontecimiento. Es lógico que estemos todos disgustados y en segundo lugar, que la prensa extranjera dé razón de ese disgusto de los españoles. Pero, nunca, bajo ningún concepto, he escuchado o he podido leer que se ponga en cuestión nuestra capacidad de organización como país de un acontecimiento de este tipo. Le agradezco también sus palabras de aliento y le aseguro que las tomo como un estímulo para extremar las medidas de seguridad en la Expo.

Igualmente agradezco al señor Mayoral el apoyo permanente del Grupo Socialista al Gobierno en este caso, y también como otros grupos, al buen éxito de la Exposición de Sevilla.

Debo concluir resumiendo lo que para mí ha sido este lamentable accidente. Se trata —lo he dicho antes— de un accidente lamentable que sentimos todos; de un accidente que ha ocurrido en un edificio en construcción que contaba con las medidas de seguridad propias de un edificio en tales circunstancias. Asumo la responsabilidad política, sea cual sea, que exista en la materia, así como también el Gobierno la asume. Respecto al buen éxito de esta operación y, a «sensu contrario», si surgen incidentes o acontecimientos como el que hemos señalado, la responsabilidad política no incumbe a la sociedad estatal, sino que compete única y exclusivamente al Gobierno que no está dispuesto, bajo ningún concepto, a eludirla. No ha sido bueno para la imagen de la Expo, pero también es verdad, como señala el Presidente del Bureau, Ted Allan, que estos hechos ocurren, desgraciadamente, en proyectos como las exposiciones universales. La Sociedad Estatal ha tomado ya todas las medidas precisas, primero, para tratar de evitar nuevos incidentes y, segundo, para si surge algún accidente, poner en funcionamiento los mecanismos de protección que hemos comprobado que funcionan adecuadamente.

Por último, he de decir que estoy seguro de que el 13 de octubre, finalizada la Expo Universal de Sevilla, todos nosotros estaremos orgullosos de ser miembros de un país que ha sabido organizar, espero que con éxito, un acontecimiento de esta envergadura.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para hacer uso del turno extraordinario, tiene la palabra el señor Pérez Bueno.

El señor **PEREZ BUENO**: Voy a ser breve, señor Presidente.

Aquí se han tratado dos cuestiones: una, el accidente ocurrido en el pabellón de los Descubrimientos, que se ha enmarcado dentro de un contexto general de cómo se ha desarrollado y evolucionado la Exposición.

En cuanto al accidente ocurrido en el pabellón de los Descubrimientos, en mi opinión quedan algunas cuestiones muy claras. La primera de ellas ha sido la existencia o no de extintores en la zona. El señor Ministro dijo inicialmente que las personas que estaban allí trabajando corroboraron que existían; después fue matizado por el señor Pellón y ahora corrige su intervención en el sentido de que la opinión de los trabajadores evoluciona. En cualquier caso, yo doy nombres y apellidos de personas que han declarado, como Andrés Martín, que fue el último en abandonar el lugar afectado, el cual dijo que todos los que estaban allí buscaron como locos los extintores, pero tan sólo él pudo encontrar uno; o, por ejemplo, Silvia, que entonces pintaba la esfera armilar copernicana, uno de los símbolos del inmueble, y que aseguró que los extintores no tenían fuerza, que tuvieron que dar un salto desde el andamio; o los propios sindicatos, que tienen organizaciones de trabajadores en el interior y que aseguran que habían avisado de los riesgos de una catástrofe. Este es el punto que el Gobierno no ha aclarado.

La segunda cuestión estriba en la recepción o no de las obras del pabellón de los Descubrimientos. Según informaciones de prensa de 30 de diciembre, ya han cumplido los plazos que había señalado la Oficina Internacional de Exposiciones, aunque ahora el señor Pellón pone una línea difusa en el sentido de decir que aunque la construcción esté hecha, hay trabajos pendientes y que no se sabe cuándo terminarán.

El segundo punto que sustentaba el Gobierno queda en entredicho y, finalmente, queda en el aire la tardanza en avisar a los bomberos, que es un punto capital.

Sobre este tema yo quería decir que esto se enmarca en un contexto general en el que han existido una serie

de problemas que han llevado a unas condiciones que han acentuado los riesgos. Es evidente que existe un conflicto con la ciudad. ¿Que usted quiere que diga que existe un conflicto entre el Ayuntamiento y el Gobierno? Pues muy bien. Ahora, de manera más suave, se intenta solucionar los problemas con guante blanco. ¿Por qué? Primero, fueron los asuntos urbanísticos, después el papel que debía jugar la ciudad, ahora los servicios suplementarios que le suponen al Ayuntamiento encontrarse con unas dificultades presupuestarias heredadas que no puede atender, como usted sabe, señor Ministro, pues va mucho por la ciudad. Entre los mismos se encuentra la inexistencia de brazos articulados en el cuerpo de bomberos para prestar ese servicio necesario, por poner un ejemplo. Yo no sé si se trata de escaleras o no, pues no conozco la palabra adecuada que hay que utilizar. Los bomberos hablando de brazos articulados adecuados para poder atender un incendio de estas características. No los tenían, como tampoco tienen en otros servicios públicos unas condiciones adecuadas para prestarlos. Lo que sucede es que no tendrán la incidencia pública de un incendio. Esos son conflictos con una ciudad que deberían de terminar. De una manera razonada se debían poner sobre la mesa las cuestiones que haya que solucionar y arreglarlas.

Se dice que las obras llevan el ritmo fijado en los contratos. Por supuesto, tienen que ir según las cláusulas del contrato, nadie discute eso. Lo que sucede es que a lo mejor esos contratos se han hecho tarde y mal y ahora nos lo han intentado vender como una manera de no tener unos costes financieros añadidos.

Como dice el señor Ministro, el Gobierno tiene la responsabilidad; más vale una autocrítica a tiempo dado que el problema ya no se puede arreglar, pero hace falta reforzar todo para el futuro.

Yo reitero el apoyo de mi partido a la Exposición del 92. Nosotros hemos peleado porque la Expo 92 hubiese sido algo más de lo que es en muchas cosas, pero la ciudad de Sevilla no hubiese encontrado, si no es por la Expo 92, el arreglo de muchos de sus problemas de infraestructura. Andalucía no ha encontrado ese plan de desarrollo, aunque el señor Ministro, cuando da información sobre la Expo 92 contabiliza los gastos que ha efectuado la Junta en la autovía, que es la única autovía financiada en toda España con cargo a unos presupuestos y que se nutre de un sistema de financiación autonómico que es perjudicial para las comunidades pobres. A costa de eso se ha abandonado todo el territorio. Se ha volcado en Sevilla y estamos orgullosos de que allí existan unas infraestructuras que de otra manera no se tendrían.

Estos son problemas que están sobre la mesa. A pesar de ello...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Bueno, le ruego que no saque a colación nuevos temas.

El señor **PEREZ BUENO**: Termino, señor Presidente. Señor Presidente, a pesar de ello, le prestamos nuestro apoyo. Es más, tanto yo como mi familia tenemos la tarjeta de pase permanente a la Expo, que es una muestra de apoyo, para que no se diga que sólo hacemos críticas contra la Expo 92. Todo lo contario, deseamos una Expo 92 mucho mejor de lo que está resultando.

El señor **PRESIDENTE**: Para concluir, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Voy a ser breve, señor Presidente.

Señoría, usted cita nombres de personas que han hecho algunas declaraciones. Ninguno de ellos coincide con los cuatro testigos directos del área donde se inició el incendio, que son las personas que, en principio, tienen más posibilidades de haber visto de una forma más cerca los hechos y son los que han hecho las declaraciones a las que me refería, en el sentido de que había extintores, que los habían utilizado, pero que no habían llegado al foco porque las llamas alcanzaron inmediatamente grandes proporciones. No hace falta dar los nombres de estas personas porque consta una declaración suya firmada. Aparte de eso, hay un comité de seguridad e higiene en el trabajo, constituido de acuerdo con las centrales sindicales, que funciona correctamente, y que tiene la labor de supervisar la ejecución del plan de seguridad y de hacer las anotaciones correspondientes en los libros de incidencia. Hasta ahora no ha habido problemas dignos de traer a la Comisión en ese comité de seguridad e higiene en el trabajo.

En cuanto a la recepción del pabellón, no la ha habido, no hay licencia de apertura y primera ocupación, ya que todavía falta terminar el proyecto, que los técnicos estudien si reúne las condiciones precisas y el Ayuntamiento verá en su día si esas condiciones son suficientes o no. Espero que con tiempo suficiente dará la licencia de apertura. Si antes se hizo entrega de otro tipo en el pabellón, le puedo asegurar que ese pabellón no está entregado a la Sociedad Estatal, lo que se entiende contractual y legalmente como un pabellón terminado y, por consiguiente, abierto al público.

En cuanto al conflicto con el Ayuntamiento, tengo que decir que los bomberos, incluidos los que se encuentran en la Cartuja, pertenecen al Ayuntamiento. El servicio que presta el Ayuntamiento, con los medios que pone a disposición la Sociedad Estatal en esos 800 metros cuadrados habilitados al respecto, está fijado mediante un convenio firmado con la anterior corporación. Según ese convenio, nosotros estamos obligados a poner a disposición de los bomberos un determinado material en unas fases concretas. No ha habido ningún incumplimiento de ese convenio. Por consiguiente, tienen el material que se fijó con el Ayuntamiento, y que es el que se nos dijo en su día que era el necesario para prestar un buen servicio de extinción de incendios, dentro de la Cartuja. Esa es la situación. Por consiguiente, nuestras obligaciones con el Ayuntamiento están fija-

das en ese convenio en el que el Ayuntamiento reconoce que la responsabilidad en materia de incendios es suya, pero, habida cuenta de que se trata de un acontecimiento internacional, pide ayuda económica y de otro tipo a la Sociedad Estatal en unas determinadas condiciones. Fijadas esas condiciones, hemos entregado todos los medios que figuraban en el convenio como necesarios para montar un servicio adecuado de incendios.

En cuanto a otro tipo de conflictos, insisto en que la sociedad de Sevilla, de Andalucía y, en general, los españoles, saben el esfuerzo que significa la Expo. Es un proyecto en el que se expresa la solidaridad de todos los españoles del Norte, Sur, Este y Oeste, hacia una región (Andalucía) que necesitaba un proyecto de este tipo y que con el pretexto de la Exposición Universal se han hecho unas inversiones en Andalucía de más de un billón cuatrocientos mil millones de pesetas, que son muy superiores a las que se han hecho en Sevilla capital.

Este es, entiendo, el mayor proyecto regional que se está haciendo en Europa en los últimos años: la Expo de Sevilla es el mayor proyecto de política de reequilibrio interterritorial. Fundamentalmente es eso, junto con una operación de relaciones exteriores de nuestro país hacia afuera para presentar la imagen que corresponde a esta España de fin de siglo.

Le doy la enhorabuena por tener ya su pase de entrada a la Expo. No es que sea solamente una forma de ayudar a la Expo —que lo es—, sino que, además, es una buena operación económica comprar el pase ahora en lugar de comprar entradas individuales cuando llegue el momento.

El señor **PRESIDENTE:** Concluido el punto número uno, agradecemos la presencia en la Comisión del señor Ministro de Relaciones con las Cortes y del Consejero Delegado de la Expo y suspendemos la sesión por quince minutos.

Se reanuda la sesión.

El señor **PRESIDENTE:** Se reanuda la sesión.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR COMISARIO GENERAL DEL PABELLON DE ESPAÑA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA 92, DON LUIS ANGEL GONZALO PEREZ (MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO), PARA INFORMAR DE LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PABELLON DE ESPAÑA Y LA ACTIVIDAD QUE SE VA A DESARROLLAR EN EL MISMO DURANTE LA CELEBRACION DE LA EXPOSICION UNIVERSAL, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/001579)

El señor **PRESIDENTE:** Punto segundo, comparecencia del Comisario General del Pabellón de España en la Exposición Universal de Sevilla 92, don Angel Luis Gonzalo, para informar de la situación en la que se encuentra el pabellón de España y la actividad que se va a desarrollar en el mismo durante la celebración de la Exposición Universal, solicitada por el Grupo Popular.

Tiene la palabra don Angel Luis Gonzalo.

El señor **COMISARIO GENERAL DEL PABELLON DE ESPAÑA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA 92** (Gonzalo Pérez): Señorías, es de nuevo un honor para mí comparecer ante esta Comisión para informar del desarrollo del proyecto del pabellón de España en la Exposición Universal de Sevilla. Dado que lo que se me plantea es informar sobre la situación en la que se encuentra el Pabellón de España y la actividad que se va a desarrollar en el mismo durante la celebración de la Exposición, voy a detenerme, en primer lugar, a informar sobre la primera parte, es decir, situación en la que se encuentra, y después hablaremos de las actividades a desarrollar durante la Expo.

Haciendo muy rápida historia y recordando que en mi anterior comparecencia ya expliqué cómo habían sido elaborados los objetivos generales del pabellón, mediante las correspondientes reuniones y consultas con distintos estamentos, tanto políticos como de diferente representación social, cultural, etcétera, e intentando tener una buena radiografía de cómo la sociedad española quería ser vista a través de su pabellón en la Expo durante 1992, ahorro, por tanto, ese proceso, que ya fue explicado, y voy a intentar ir directamente a la evolución del proyecto en lo que se refiere, por un lado, a la construcción del propio edificio, por otro lado, al grado de realización de los contenidos y, después, a otras actividades, como foros, publicaciones y un capítulo de varios que trataré de aclarar, puesto que el proyecto del pabellón de España en la Expo es un proyecto complejo, variado y que encierra en sí mismo muy distintas actividades.

En cuanto al edificio, por dar algunas fechas claves de la historia de su gestación y construcción, en su momento, en el tercer trimestre de 1989, se convocó el concurso correspondiente; mediante un jurado fue seleccionado el anteproyecto presentado por el arquitecto Julio Cano Lasso. Este anteproyecto fue aprobado por el Centro único de gestión de Expo el 23 de enero de 1990. Centro que, por si SS. SS. no están al corriente de la nomenclatura, es el que se ha establecido para gestionar todos los permisos, licencias, etcétera, que atañen al desarrollo de cualquier proyecto en el interior de la Exposición, que luego se coordina con las Administraciones involucradas en esas adjudicaciones de licencias, etcétera. Posteriormente, se redactó el proyecto básico por el mismo arquitecto, y fue presentado el 4 de abril de 1990, obteniéndose finalmente la autorización para realizar el proyecto de ejecución, que también fue efectuado esta vez con la colaboración de una de las primeras empresas constructoras del país y que, a su vez, fue presentado en este Centro de gestión en el mes de junio.

Las obras, en paralelo, se contrataron mediante el correspondiente proceso de licitación y se adjudicaron, en decisión del Consejo de administración del pabellón de España, sociedad anónima —sociedad estatal que, como saben, gestiona el proyecto del Pabellón de España— en reunión del 28 de mayo de 1990. Al día siguiente, el 29 de mayo de 1990, fue celebrado el acto de colocación de la primera piedra del Pabellón, con asistencia de Sus Majestades los Reyes, el Presidente del Gobierno, varios Ministros y otras autoridades. Inmediatamente, se procedió al replanteo del edificio y, en el mes de junio, comenzó de una manera extensiva la construcción del propio Pabellón.

Entre los objetivos que se persiguen con el Pabellón —me estoy refiriendo por el momento sólo al continente—, además de los de calidad, funcionalidad, adecuación a la imagen que se quiere transmitir de España, al entorno en el que nos encontramos, a su climatología, etcétera, hay unos cuantos objetivos que son complementarios, pero no menos importantes, que hemos pretendido alcanzar con este pabellón y que creo que estamos logrando con éxito. Uno de ellos, el más importante y querido para mí, es el de la accesibilidad total para personas con cualquier tipo de discapacidad o minusvalía física, cosa que en este momento hemos conseguido y que ha sido valorada y certificada por instituciones, asociaciones y organizaciones que operan en el terreno de las ayudas a los discapacitados, a los minusválidos. Podemos decir en este momento que el cien por cien de la superficie expositiva del Pabellón es plenamente accesible para cualquier tipo de minusválidos, incluyendo por ejemplo, tetrapléjicos, que tienen las menores posibilidades de movilidad, como sabemos.

También figura entre sus objetivos complementarios el del respeto al medio ambiente, para lo cual hemos arbitrado una serie de medidas en el pabellón que, si bien es verdad que en algunos casos pueden resultar más simbólicas que de realización real, sin embargo, pretenden dar noticia de una preocupación generalizada por no aumentar la contaminación del entorno, por incorporar especies animales y vegetales que están en algún proceso de degradación y de esa manera tratar, por ejemplo, de que aniden ciertas especies animales en el propio pabellón, y una larga lista de objetivos que hemos llevado a la práctica en el edificio.

También hemos incorporado a título más simbólico y como ejemplo que como realidad objetiva importante, el aprovechamiento de la energía solar mediante la instalación de una serie de paneles que, al menos en la zona de oficinas, permite que sea iluminada por este procedimiento que creemos conviene apoyar en general en nuestro país.

Hay una serie de objetivos en materia de seguridad y de mantenimiento que están reflejados en los correspondientes proyectos que en su día fueron objeto de realización y que en este momento están siendo ya objeto de contratación y de licitación. En el caso de seguridad se ha convocado a ocho empresas, y estamos resolviendo ahora el concurso; en el caso de mantenimiento, a 17 empresas, y estamos en esa misma fase.

El edificio actualmente está en lo que en términos de los sectores de construcción se llama fase de remates, lo cual quiere decir que las instalaciones básicas están ya, que todas las partes importantes de la obra están realizadas, y que en este momento se está procediendo a los detalles finales y a llevar adelante un exhaustivo plan de prueba de esas instalaciones que aún no están operativas pero que están perfectamente instaladas. Como digo, en este momento se está procediendo ya a su prueba lo más exhaustiva posible. La parte de oficinas del pabellón está funcionando, es ya operativa, y las zonas expositivas del pabellón están ya en un grado de avance tal que son los instaladores de los propios contenidos expositivos los que actúan a diario, con la máxima precisión y celeridad posible.

El edificio no ha sido recepcionado aún de manera oficial, es decir, no le hemos firmado a la constructora el acta de recepción, ni siquiera provisional, puesto que, como digo, detectadas —como ocurre siempre en este tipo de obras— una serie de pequeñas lagunas o de detalles por finalizar, se está procediendo a esa finalización. Cuando la constructora nos informe de que esas correcciones menores han sido ya realizadas se procederá a firmar el acta de recepción provisional.

Por lo que se refiere a los contenidos, como sabe esta Comisión puesto que ya se informó de ello, se trata de explicar España —dicho sea entre comillas— «en varias claves», tanto en clave histórica, como en clave cultural, como en clave —podríamos llamarla— de modernidad. Para ello, hemos ideado una serie de itinerarios alternativos para visitar el pabellón y esos contenidos.

El lema general que trataríamos de buscar sería el de demostrar que España es un país moderno, un país integrado en las corrientes actuales de modernidad y de búsqueda, no sólo de la solidaridad internacional, sino también de un mayor progreso científico y tecnológico suficientemente controlado para no dañar más el medio ambiente, pero al mismo tiempo es un país antiguo, es un viejo país que ha hecho aportaciones significativas, no sólo a la historia de la humanidad, sino también al patrimonio cultural universal, al patrimonio que constituyó en su momento la base de los derechos del hombre, al patrimonio geográfico, así como al patrimonio científico. Tratamos de condensar todo ello en estos tres itinerarios que muy brevemente recuerdo. Uno de ellos, que llamamos genéricamente España, se compone de seis salas, que se visitan lógicamente, una a continuación de otra y de una manera muy sincronizada para maximizar el número de personas que pueden visitarlas. En ellas se dan noticias respectivamente de los siguientes conceptos. En la primera sala se da noticia de la diversidad de la variedad y de la pluralidad española, no sólo la que habitualmente conocemos como tal en términos culturales, lingüísticos y, desde luego, ideológicos, sino incluso la diversidad geográfica de nuestro país. Entre otras cosas, pretendemos

demostrar, sobre todo a los extranjeros, que España no se agota en las playas soleadas, sino que hay varias Españas interiores de una gran riqueza geográfica, cultural, artística, histórica, etcétera.

La segunda sala hace un recorrido rapidísimo por la Historia de España, para hacerme entender lo mejor posible, desde las cuevas de Altamira, hasta el siglo XV, que nos sitúa en las puertas de un siglo en el que, a finales del mismo, se producen grandes acontecimientos, alguno de los cuales fue tomado en su momento como excusa para que su conmemoración pusiera a España en 1992 en el escaparate internacional.

La sala siguiente es precisamente la que se dedica a los impactos del Descubrimiento, entendiendo por impactos, impactos cruzados, no sólo los que tuvieron lugar en las tierras en su día descubiertas desde el punto de vista geográfico, sino también los impactos que esas nuevas tierras —nuevas para los europeos de entonces—, produjeron sobre los europeos de entonces. Lo que tratamos, más que glosar el hecho en cuanto al descubrimiento geográfico, es analizar, siempre muy someramente, cuáles fueron las idas y venidas, desde el punto de vista cultural, tecnológico, etcétera, entre ambos continentes.

La cuarta sala pretende promocionar el idioma en el que me estoy expresando en este momento. Después de haber dado noticia de que no es la única lengua que existe en España, sino que hay cooficialidad con otras lenguas y que esa riqueza es un patrimonio de todos los españoles, pero que al tener un idioma que utilizan otra veintena de países y que es el segundo idioma en los Estados Unidos de América, el país más pujante, en principio, de la tierra, eso nos da una oportunidad para el futuro, para esa sociedad de la información en la que el idioma tiene una gran importancia, nos da una oportunidad, digo, no sólo de influencia cultural, sino, incluso, de actividad económica. Estoy hablando de promocionar las industrias de la lengua. Tratamos de dar el mensaje de que esto es una oportunidad positiva para todos los países de habla hispana.

Hay una quinta sala dedicada a la España de hoy donde se da noticia de esa España moderna que se integra en proyectos internacionales de todo tipo con otros países y que trabaja, codo con codo, en las grandes áreas geográficas y políticas del mundo, siendo además un pueblo dinámico, activo, joven que empuja todos esos procesos positivos.

Por último, hay una sala de futuro, donde la imagen de España queda ya más integrada en el resto del mundo y se da un mensaje típico de futuro, de esperanza, de búsqueda de mayor solidaridad, donde España tratará de aportar su grano de arena, pero en la que se reconoce que el futuro es una tarea de todos y no sólo de un país.

En cuanto a los contenidos de lo que acabo de describir, los soportes, es decir, los dispositivos mecánicos, eléctricos, de proyección, etcétera, en este momento están en su 90 por ciento almacenados, no dentro del pabellón, sino en otros almacenes, esperando el momento oportuno para paulatinamente irlos incorporando e instalando, cosa que está ocurriendo ya a diario. Las producciones audiovisuales, a través de las cuales se da noticia de todos estos conceptos, están prácticamente todas acabadas. Me parece que hay una o dos que todavía no lo están, pero, en todo caso, están cumpliendo los plazos previstos. Una vez que los dispositivos estén instalados, de lo que se trata en las próximas semanas es de sincronizar todos estos dispositivos para que el mensaje en cada sala dure el tiempo que tiene que durar y se produzca con la perfección con que ha sido diseñado.

Hay un segundo itinerario en clave de arte, es el compuesto por dos exposiciones, la primera es «Tesoros», exposición que albergará 48 piezas de pintura y escultura, entre las que hay un retablo, de veintitrés grandes maestros de la pintura y escultura españolas de todos los tiempos, ya desaparecidos, cuya selección se ha realizado mediante un comité, cuyos nombres tengo a mano por si desean conocerlos, seguida de otra exposición llamada «Pasajes», que trata de recoger la creatividad artística del momento español, tanto en pintura como en escultura, y que incluirá 51 piezas de cuarenta y siete autores contemporáneos, igualmente seleccionados por otro comité distinto, cuya composición también puedo dar si se desea.

La parte del edificio que albergará «Pasajes» está totalmente terminada, se podrían empezar a instalar las obras mañana, pero no es prudente hacerlo; y la parte de «Tesoros» está solamente a expensas de finalizar los puntos de iluminación que incidirán sobre las propias obras. Hay un plan perfectamente establecido por el cual se producirá el transporte de las distintas obras hasta Sevilla, con las correspondientes medidas de seguridad, que con la colaboración de las Fuerzas de Seguridad del Estado están montadas ya, puesto que algunas de las obras vienen del extranjero y otras son de museos españoles y se reunirán en un convoy que llegará a la ciudad de Sevilla a finales del mes de marzo, puesto que según todos los expertos consultados tampoco sería prudente hacerlo con anterioridad.

Hay un tercer itinerario que es el cine móvil. Se trata de explicar España a través de la conjunción de las dos tecnologías del espectáculo del cine más avanzadas que existen en este momento, como son la pantalla semiesférica envolvente y los asientos de cine móviles, utilizando la técnica de los simuladores de vuelo, de manera que los asientos se mueven de forma sincronizada con la acción en la pantalla, y entre ambas tecnologías, que nunca antes habían sido puestas juntas —este será el primer cine del mundo en que se consigue—, se va a producir un espectáculo que consiste en una película ya rodada por toda España, donde se muestre lo principal de la geografía de las ciudades, de los paisajes españoles, etcétera, y va a ser como un viaje muy impresionante, desde el punto de vista de su espectacularidad.

El cine está ya siendo terminado, los asientos están instalados, la pantalla lo está hace mucho tiempo, los

medios acústicos y de iluminación también, y en este momento se está procediendo a montar el proyector, que es gigantesco. La película está montada hace tiempo y está también incluso grabada la banda sonora, con lo cual podría proyectarse en cualquier momento; de hecho ha sido visionada en los estudios donde ha sido montada finalmente.

Por otra parte, el pabellón de España, además de estos tres itinerarios tiene una especie de cuarto itinerario, puesto que según los estudios previos que se han realizado de posible afluencia al pabellón, se espera que la capacidad técnica del edificio, que viene a ser de unas treinta a treinta y dos mil personas diarias, se vea rebasada en numerosas ocasiones y, por tanto, haya personas que intenten acudir, intenten entrar a este pabellón y a pesar de que ha sido montado un dispositivo incluso de reserva previa para que los visitantes puedan ajustar ya el día y la hora que quieren visitar el pabellón, nos veremos seguramente obligados a tener que arbitrar algunas medidas para personas que no puedan llegar a entrar en el pabellón.

Para ello hemos hecho una especie de cuarto itinerario, donde los visitantes, en todo caso, podrán ver, por ejemplo una sala dedicada exclusivamente a televisión de alta definición, donde se va a exhibir una producción realizada por el pabellón de España en apoyo de la norma europea de televisión de alta definición, que es una película que está siendo ya exhibida en numerosos foros internacionales, por cierto con gran éxito, puesto que es la primera vez que además se han puesto en juego una serie de técnicas que nunca antes se habían utilizado en este tipo de rodajes en Europa, con norma —insisto—, europea.

Podrán ver también una zona donde habrá tiendas que vendan productos representativos de lo mejor de nuestra artesanía y de nuestra industria. Podrán visitar también un restaurante donde habrá una, digamos, promoción de lo que nosotros entendemos como comida rápida española, que no es ni más ni menos que las clásicas tapas, pero que, desafortunadamente, no tienen en el mundo una acogida comercial tan fuerte como otros tipos de comida rápida que otros países han logrado imponer a lo largo y a lo ancho del planeta. Queremos hacer con esto, insisto, una promoción de esa parte de la gastronomía española que permite comer —y muy bien—, en muy poco tiempo y por poco dinero.

Podrán ver los actos que se celebren en un salón de actos que hemos dispuesto al efecto donde se realizarán distintas presentaciones, distintas reuniones, congresos, etcétera.

Pero además tenemos un programa de espectáculos en combinación, en la mayoría de los casos, con la Sociedad Estatal Expo, en otros con el Ministerio de Cultura y en otros con las comunidades autónomas, cuyas producciones están ya muy avanzadas, en algunos de los casos a punto de ser estrenadas.

Además el proyecto de pabellón de España abarca tres foros de debate, de discusión, que pretenden lo siguiente. Siempre hemos pensado desde pabellón de España, y recogiendo las inquietudes que a ese respecto nos habían mostrado fuerzas políticas, universidad, intelectuales, que la Expo —y así lo hemos pretendido demostrar— además de una operación de imagen para todos los países, además de una fiesta y otras cosas, puede y debe ser también un foro de debate sobre problemas que importen a todos. Nosotros hemos escogido tres problemas, dos que afectan fundamentalmente a España, uno que afecta a todo el planeta.

El primero es la imagen que España tiene en el exterior y hemos hecho un foro, que está prácticamente terminado, que hemos llamado «La Mirada del Otro», donde hemos recabado la opinión de intelectuales, pensadores, sociólogos de muy variados países, para que nos dijeran desde su país, en perspectiva histórica y también en perspectiva actual cuál es la imagen que se tiene de España. La recopilación de todas esas opiniones la estamos haciendo ahora para su publicación posterior y para debatirla en una jornada final, una especie de mesa redonda donde se llegará a las conclusiones de cómo nos ven desde fuera, cuál es la mirada del otro sobre nosotros.

El segundo tema ha sido, como decía antes, la promoción de la lengua española y para ello hemos hecho también una serie de jornadas, de debates, de encuentros que culminarán en lo que vamos a llamar el primer encuentro mundial de la lengua española, que tendrá lugar en Sevilla, en nuestro pabellón, a finales del período de duración de la propia exposición, donde lo que pretendemos es llamar la atención, primero, de la importancia estratégica de nuestro idioma en este momento para todos nosotros; segundo, de la dimensión multidisciplinar que ello tiene, no es sólo cuestión de los académicos, de los lingüistas, de los investigadores de la lengua, sino que es cuestión también —y aprovecho para decirlo, permítanme, con toda modestia— de los legisladores; es cuestión de los ingenieros informáticos que desarrollan nuevos sistemas para procesar y tratar el idioma, es cuestión de otras muchísimas instituciones y profesiones mejorar y promocionar nuestro idioma en el mundo, puesto que puede ser incluso, ya digo, una fuente de riqueza para nosotros.

Por último, el tercer tema objeto de un foro por nuestra parte es el de los grandes problemas de la humanidad a finales de este siglo y la necesidad de nuevos centros de debate y de consenso para obtener soluciones a esos problemas, lo hemos llamado «Hacia una sociedad democrática mundial» y en él están interviniendo una serie de personalidades, ninguna de ellas española. Hemos pretendido que el foro en este sentido no pudiera ser considerado como una plataforma para ninguno de los españoles científicos, ni políticos, etcétera, y sin embargo sí estamos haciendo venir a personalidades muy importantes, desde Octavio Paz, que lo inauguró, hasta Raúl Alfonsín, que es la persona que intervendrá esta misma semana, pasando por una larga lista de personalidades, que supongo que ustedes ya conocen a través de los medios de comunicación.

Finalmente, este foro tendrá una sesión durante la cual unas cuarenta revistas de pensamiento de todo el mundo se reunirán para debatir, después de haber estado desarrollando, digamos, ese debate que lo están haciendo en estos momentos en sus respectivos lugares, en torno a esta problemática de fin de siglo sobre la necesidad o no de nuevos centros de consenso, insisto, ante los grandes problemas de la humanidad.

Además —y ya muy rápidamente—, tenemos un plan de publicaciones. Hemos terminado ya la confección de lo que llamamos el Libro de España, es un informe que pretende ser bastante completo sobre cuestiones culturales, económicas, políticas, sociológicas, tecnológicas, científicas, etcétera, de nuestro país, que pretende ser la fotografía más actual posible de la realidad profunda y extensa de España, que será objeto de venta, pero también de regalo a personalidades sobre todo extranjeras, para ayudar a que nos comprendan mejor y que irá apoyado con un soporte en «disquete» de ordenador que expande una serie de bases de datos que aumentan ese conocimiento, por ejemplo en este caso estadístico, que se pueda tener sobre España.

Hemos editado también durante todos estos meses una revista, «Pabellón de España», que supongo que muchas de SS. SS. conocen, puesto que la recibirán y que termina en el momento en que empieza la Expo. La hemos estado numerando al revés y ha pretendido ser el eje a través del cual hemos ido comunicando con la mayor seriedad de que hemos sido capaces nuestro proyecto.

Tenemos en fase ya de terminación tres, vamos a decir, publicciones, aunque lo son en soporte electrónico, para incorporar las nuevas tecnologías. Son dos discos compactos interactivos, uno sobre el Libro de España, sobre la realidad de España a la que me refería antes; otro sobre la capacidad turística de España, la oferta turística de España y un vídeo-disco sobre arte que recogerá las obras de «Tesoros», pero también las principales obras alojadas en los museos españoles.

Como saben SS. SS., se trata de soportes muy modernos que permiten disponer en una pantalla con un terminal de ordenador o en un monitor de televisión no solamente de información escrita, no solamente información numérica, no solamente información gráfica estática, sino también, incluso, información gráfica en movimiento. Por tanto, son herramientas muy potentes y válidas para contar de la mejor manera posible la realidad de nuestro país.

Tenemos diseñado un restaurante donde a lo largo de las 26 semanas que dura la Expo van a estar 26 grandes cocineros de la gastronomía española que han sido seleccionados por un comité de expertos y pretendemos que, si no son los 26 mejores, desde luego están entre los 30 o 40 mejores y alguno de ellos son los mejores comúnmente aceptados en todos los «rankings» de esta materia. Como he dicho también, hay otro restaurante para comida rápida que se va a centrar sobre todo en las tapas.

He hecho ya alusión al salón de actos. Tenemos un programa de televisión, una coproducción con la Agencia Efe, que va en la línea doble de una mejor comunicación hacia el mundo hispanohablante de la realidad de España y de la realidad concreta de la Expo y también servir de puente para que desde allí se nos cuente cómo se ve desde la América hispanohablante todo este proyecto. Es un programa que llamamos «Línea América» del que han sido emitidos ya 18 capítulos, 18 programas, como digo, semanales, de media hora, y está siendo recibido en este momento en 19 países de habla hispana, en varios canales por cable de habla hispana en Estados Unidos y se difunde también a través de Televisión Internacional por Europa.

Por último, en este momento estamos desarrollando —puesto que realizado y presentado ya estaba— lo que llamamos el plan de operaciones, que es el conjunto de manuales que recogen la sistemática para el funcionamiento y la operación del pabellón. Hasta ahora el Pabellón de España, sociedad anónima, ha venido gestionando una serie de proyectos, tratando de hacerlos viables, pero a partir del momento en que la Exposición se ponga en marcha el objetivo del Pabellón de España, sociedad anónima, pasa a ser otro completamente distinto. Es como si fueran dos sociedades distintas, porque la actuación es absolutamente diferente. El objetivo del pabellón es conseguir que ese edificio de veintitantos mil metros cuadrados, con más de 600 personas trabajando en su interior, con más de 32.000 visitantes diarios, etcétera, funcione, a ser posible, como un reloj en un ciclo de 24 horas que se ha de repetir 176 veces durante la Expo.

Para tratar de mecanizar su funcionamiento estamos ahora desarrollando exhaustivamente, como digo, toda esa serie de manuales que han de ser luego la pauta para que el pabellón funcione adecuadamente durante la Exposición.

El proyecto, insisto, es muy complejo, muy extenso. He tratado de sistematizarlo para no dejarme nada fuera y pido perdón si me he extendido con exceso, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra, por el Grupo Popular, doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE:** Muchas gracias, señor Gonzalo, por su presencia e información.

El objeto de solicitar su comparecencia ante esta Comisión por parte del Grupo Popular, a dos meses menos cinco días ya a la fecha de hoy, ha sido tener una información precisa del estado de la cuestión, de en qué fase se encuentra la preparación del Pabellón de España por la importancia que va a tener como símbolo, como imagen. Solamente las cifras que ya ha dado el señor Gonzalo de previsión de visitantes/día nos dan pistas sobre el impacto que va a tener, seguro, dentro del recinto de la Exposición el Pabellón de España y el número altísimo de personas que van a desear visitarlo.

Como decía, el objetivo de nuestra solicitud hoy es

tener la información, tener los datos, hacer algunas recomendaciones. No podemos ya, a estas alturas, tratar de modificar la organización, si es que así lo consideráramos preciso, el rumbo o algunos de los contenidos —yo creo que ahora ya no sería seguramente ni prudente—, sino asegurarnos de que las cosas están bien, están en plazo y también tratar de ver si a lo largo de estos meses en los que ustedes han trabajado, seguramente, con muchísimo afán e interés —estamos seguros de ello—, han ido adecuando el contenido a aquellas demandas que se les hicieron, a usted mismo como máximo responsable del pabellón, hace ya unos cuantos meses, más de un año, en este Congreso de los Diputados cuando expusieron por primera vez lo que iba a ser el Pabellón de España y los contenidos que entonces se preveían y explicaron. Nosotros, el Grupo Popular, consideramos unos contenidos insuficientes por cuanto en aquella explicación se hizo mucho énfasis en qué iba a versar sobre la situación española en el momento presente y la evolución de la sociedad española y de la nación en los aproximadamente últimos diez años. Dijimos entonces que no nos parecía que ésa fuera la imagen que España debía demostrar, sino que el Pabellón de España debía intentar mostrar fundamentalmente el ser, la esencia y el devenir de la nación española, naturalmente, hasta el momento presente.

Señor comisario, como decía, a estas alturas ya no vamos a influir ni a tratar de corregir; pero sí podemos tener alguna información precisa que en el futuro habrá que cotejar, porque todas las exposiciones y todas las obras públicas tienen un día después también y habrá que ver cómo se ha clausurado y si los objetivos se han cumplido. Además, sí podemos hacerle algunas recomendaciones para estos escasos dos meses que quedan de aquí a la Exposición.

Señor Gonzalo, en relación con el edificio del Pabellón, con el que ha comenzado su explicación, me gustaría que nos informara del coste. Es un edificio, yo creo, muy importante, que se presenta como un elemento clave, céntrico, situado en el centro estratégico y también en el centro desde el punto de vista de la imagen de la Exposición y del campo de operaciones. La obra ha atravesado, como recordarán algunas personas, algunos momentos de dificultad, porque el arquitecto autor del proyecto, al que usted se ha referido, presentó su dimisión. No sé yo quién habrá dirigido los últimos meses las obras, no sé quién habrá sido el arquitecto encargado, pero, desde luego, no el autor del proyecto ni el del comienzo de la realización del proyecto. Me gustaría saber cuánto va a costar el edificio del Pabellón de España, cuáles son las cifras que ustedes vienen manejando en los últimos meses.

Estoy segura de que la respuesta a esta pregunta va a ser una cantidad de dinero importante, un volumen procedente de los Presupuestos Generales del Estado; por tanto, hago la siguiente pregunta: ¿Cuál va a ser el futuro de ese pabellón el día que concluya la Exposición? ¿Cuál es el destino de esa edificación, que, además, parece ser y estoy segura, que será de gran calidad? Quisiera saber si ese destino ya está prácticamente cerrado y determinado y quién se va a ocupar de gestionar ese edificio el día de mañana.

En tercer lugar, reflexionando sobre alguna de las cosas que ha dicho el señor Comisario aquí y enlazándolo, naturalmente, con algunos comentarios e informaciones que se han proporcionado a lo largo de la mañana en esta sesión, que aunque ha sido larga y a lo mejor cansada para algunas personas creo que ha sido interesante y era necesaria, yo, señor Gonzalo, pienso que aquí tenemos una cuestión clave para la seguridad de la Exposición, no sólo del pabellón de España, sino de la Exposición Universal, para su buena marcha durante los seis meses de su duración, y es un problema de plazos.

De la información que se ha dado aquí esta mañana y con anterioridad a su comparecencia, así como de las informaciones que hemos ido recabando a lo largo de estos años, al llevar a cabo una de las funciones fundamentales del Congreso de los Diputados cual es la labor de control del Gobierno, yo deduzco que existe un retraso en las obras. Creo que los pabellones tenían que haber estado entregados antes; que los pabellones tenían que haber estado entregados antes de finalizar el año 1991. Sin embargo, no sólo el pabellón de España, sino el resto de los pabellones, hasta estos momentos, no han sido terminados, no han sido acabados puesto que —y esto también lo conozco por mi responsabilidad— no hay licencia de ocupación, no hay licencia de actividades en los pabellones; tienen licencia algunas edificaciones que están operando en el recinto desde hace tiempo, pero que no son los pabellones. Creo que aquí también se está dando esa circunstancia de retraso, que no sería importante —en muchas obras no pasa nada grave porque se retrase dos o tres meses una obra— si no fuese porque en este caso concreto lo que existe es una fecha de apertura y se da la circunstancia de que los pabellones se pueden ver obligados a iniciar la fase de los contenidos cuando las obras aún no están terminadas. Ese es un punto de riesgo que nos lleva a una situación por debajo de la fiabilidad y de las condiciones de seguridad en que se debería estar trabajando y se va a trabajar en los próximos meses, y aunque esperamos y deseamos que no lo sea creo que eso podría ser el origen de problemas, de conflictos y de accidentes. Queda muy poco tiempo, pero yo me permito llamar su atención, si así se puede decir, sobre esta cuestión, porque hemos visto que puede tener consecuencias graves en un momento determinado. Me parece que el pabellón de España —aunque las cosas, en términos generales, vayan bien, como usted ha explicado— aún no ha terminado las obras y, en cambio, por necesidades operativas, ya se están instalando los contenidos, de los que usted ha dado aquí explicación. A mí me parece que ése es uno de los graves problemas que tiene en este momento la Exposición: simultanear actuaciones dentro del recinto que, de acuerdo con los calendarios de la sociedad estatal, en ningún caso deberían haberse dado de modo simultá-

neo, puesto que contaban con unos plazos, y no debieran haberse superpuesto o entremezclado en los últimos momentos.

Con relación a los contenidos, a los que usted también se ha referido (me parece bien lo que usted ha explicado y estoy segura que las dos exposiciones de las que ha hablado van a ser importantes) me gustaría saber, en cuanto a la exposición de los grandes maestros desparecidos, si los fondos de la misma van a proceder del Museo del Prado como entidad fundamental, o si serán otras entidades, organismos o museos nacionales los que prestarán estos cuadros.

Para finalizar, me gustaría recalcar el interés que para nosotros tiene (y espero que cuando se levante el telón, como alguien ha dicho a lo largo de la sesión de esta mañana, no nos veamos defraudados en ese afán e intento que ha inspirado a mi grupo durante estos años en relación con lo que va a mostrar España a través de su pabellón) y hacer verdadero hincapié en el papel protagonista que ha tenido España en el descubrimiento de América que es, ni más ni menos, la razón y motivo de la celebración de la que, una parte importante, es la Exposición Universal de 1992. Esa parte expositiva que muestra el devenir de la nación española y su gran aportación a la humanidad, con su contribución a la historia, ni más ni menos que para abrir la era de los descubrimientos y hacer que el mundo entrara en la era moderna, espero quede reflejada suficientemente y con cierto orgullo; sin pasión exagerada ni gestos que no vendrían a cuento, pero sí con el orgullo legítimo de que en el pabellón de la nación que es la protagonista y que lo conmemora se vea cuál ha sido la aportación de esa nación, como tantas veces se ha dicho, con todos sus errores a cuestas, con todos sus inmensos aciertos y, fundamentalmente, con sus aportaciones a la humanidad y, en este caso ya, la razón de ser de la propia Exposición. Espero que esto aparezca reflejado a la postre en el pabellón y que el vehículo, el motor y el instrumento de divulgación de esta realidad y de este devenir de la nación española se haga a través de lo que a mí me parece que es una de las cosas más preciadas de la nación, que es la lengua.

Agradezco su información y su comparecencia, y no tengo nada más que añadir.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Alfonso Perales.

El señor **PERALES PIZARRO**: En primer lugar deseo felicitar al señor Comisario del pabellón de España, don Angel Luis Gonzalo, y, en el mismo sentido de la intervención del portavoz socialista en la comparecencia anterior, quería poner de manifiesto, desde el Grupo Socialista, la enorme importancia económica que tiene la Expo-92, la Expo de Sevilla, y la enorme transcendencia que, desde el punto de vista económico tiene la Expo-92 para España, en cuanto momento importante de la gran Exposición de España hacia el mundo, con la coincidencia además de los Juegos Olímpicos en Barcelona, de Madrid Capital Europea de la Cultura y la Expo-92. Yo creo que éste es un momento de una extraordinaria importancia al que, desde luego, todas las fuerzas políticas con representación en la Cámara no pueden dejar de tener presente, como supongo que no estamos dejando de tener presente.

Además, para el caso de Andalucía —y yo represento a una circunscripción andaluza— la Expo-92 tiene una importancia transcendental. Si hubiera que compararla con algún acontecimiento histórico de importancia similar —y ésta lo supera— sin duda sería con el momento del monopolio americano, del comercio de Sevilla y de Cádiz con una enorme acumulación de capital en la Baja Andalucía —me refiero al siglo XVIII y primera mitad del XIX— si bien, en aquella ocasión, los que dirigían Andalucía y España no fueron capaces de dar el salto y hacer de los andaluces y de Andalucía, en suma, una sociedad más avanzada.

Este es un momento de la misma importancia, con un esfuerzo en infraestructuras realmente excepcional que no ha conocido Andalucía en ningún momento de su historia y que, además, supera la acumulación de todas las inversiones de muchísimos años. Por tanto, yo creo que estamos ante un acontecimiento para Andalucía de una importancia excepcional, con un tren de alta velocidad que no lo tiene ningún otro lugar de España —aunque lo tendrán en otro momento—, con unas inversiones en infraestructuras muy importantes, como no ha tenido nunca y, desde luego, con la oportunidad de exponer Andalucía al resto del mundo. Creo que eso tiene una gran importancia y que los Diputados andaluces, y en concreto esta Cámara, lo tienen que tener presente. Por lo tanto, creo que es muy importante que, de la misma manera que los franceses, que han tenido recientemente un accidente con un avión aereoespacial en el que habían puesto todas sus esperanzas, no lo critican, nosotros aprendiéramos de ellos. Por lo tanto, felicito también la intervención de la señora Becerril en ese sentido, porque me parece que ha sido muy comedida en toda su intevención.

Mi idea es que estamos en un momento muy importante para Andalucía, además de para España, y, por lo tanto, doy mi apoyo y felicito al Comisario del Pabellón de España.

Sobre el contenido, creo que recoge perfectamente lo que, desde mi punto de vista y del Grupo Socialista, tiene que representar España en estos momentos, que es entroncar, ligar de manera perfecta la tradición, desde el punto de vista cultural, extraordinariamente rica que tiene España, con la aspiración de una sociedad, como es la española, finisecular, de fin del siglo XX, que aspira a ser una sociedad moderna, que quiere abrirse un hueco en el mundo en las tecnologías medias y en algunas tecnologías sofisticadas y creo que el éxito del Pabellón puede y tiene que resultar de la conjunción de esas dos presencias en el Pabellón: por un lado, la de una sociedad extraordinariamente rica (se ha planteado una exposición que va a recoger obras de Velázquez, de Goya y de Picasso, por citar tres de los pintores

más importantes de la Humanidad) y, por otro, la de una sociedad y un pueblo con epopeyas y con tragedias al mismo tiempo, pero que de esas epopeyas y de esas tragedias está generando una sociedad llena de vitalidad y de energía.

Esa es la imagen que conviene en estos momentos a España, no sólo por razones comerciales, por razones de «marketing» en el más puro estilo comercial, sino que, además, refleja sinceramente cuál es la Historia de España, de un territorio que ha vivido muy intensamente la Historia, que ha sido muy rico, desde el punto de vista cultural, pero que al mismo tiempo es una sociedad que a fines del siglo XX —y nos podemos remitir a cualquier ejemplo— tiene una aspiración muy fuerte y una voluntad extraordinaria para abrirse camino en las sociedades más modernas del mundo.

Por eso, me parece muy importante que la parte que ha planteado el Comisario al exponer aspectos modernos y de futuro de la nación española se recojan con bastante fidelidad, porque creo que la Exposición del 92 nos tiene que reconciliar —si hay algo que reconciliar— con los países Iberoamericanos y Latinoamericanos, pero al mismo tiempo tiene que servir para poner de manifiesto las enormes capacidades económicas y la enorme ilusión que tiene el pueblo español, que es capaz de organizar en un solo año tres acontecimientos de una importancia tan extraordinaria como los que he mencionado anteriormente.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra don Angel Luis Gonzalo.

El señor **COMISARIO GENERAL DEL PABELLON DE ESPAÑA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA** (Gonzalo Pérez): Refiriéndome a los comentarios y a las preguntas entiendo que algunas recomendaciones de doña Soledad Becerril, y entrando por el preámbulo y el recordatorio de la anterior comparecencia, sería bueno recuperar el acta de aquella sesión en la que yo tuve la gran satisfacción personal y como gestor de este Pabellón de que S. S. me felicitara por haber incorporado a los criterios con los que estábamos desarrollando los contenidos del Pabellón recomendaciones que su Grupo Parlamentario me había hecho llegar con antelación. Ya entonces estaban incorporadas y ahora, además de estar incorporadas en los objetivos y en los criterios, lo están en la realización. De manera que, en ese sentido, le vuelvo a mostrar mi satisfacción y le agradezco que lo vea así.

Me pregunta por el coste final del edificio. Como he dicho antes, la obra del edificio aún no está recepcionada formalmente, lo cual quiere decir que la liquidación de obra —que, como sabe S. S., se hace justo en ese momento— aún no está hecha. Por lo tanto, todavía no conocemos exactamente el coste final de la obra. Se contrató en 3.875 millones de pesetas, si no me falla la memoria, porque no tenía el dato a mano, pero hay tres o cuatro razones por las cuales va a costar algo más, e inmediatamente diré el entorno en el que creo que va a acabar estando esa liquidción. Primero, porque finalmente se ha construido más superficie expositiva de la que, en principio, se estaba pensando; cuando digo en principio, me estoy refiriendo a ese último trimestre de 1989, en el que se definió el programa general del edificio cuando este Comisario todavía no llevaba más que dos meses y medio en el ejercicio de sus funciones y, por lo tanto, en ese momento no había mayor posibilidad de ajustar hasta el milímetro cuadrado lo que se necesitaba.

Por lo tanto, hemos necesitado una zona que en principio estaba destinada a cumplir —y que así será finalmente, en la reutilización del Pabellón— con las exigencias urbanísticas de la ciudad de Sevilla, siendo toda ella zona de aparcamiento —y que en el uso posterior del Pabellón será aparcamiento para cumplir esa exigencia—, para dedicarla a superficie expositiva, con lo cual se ha encarecido, puesto que los metros cuadrados expositivos son más caros que los metros cuadrados de aparcamiento.

Ha habido alrededor de la obra una serie de trabajos no previstos en su día por el proyecto de arquitectura, derivados de la circunstancia de que el Pabellón, como sabe S. S. está al borde del lago artificial que se ha construido en la Expo. Como consecuencia de ello, la terminación del perímetro del Pabellón ha sido más costosa de lo que el arquitecto previó en su día, porque, al parecer, no tuvo suficientemente en cuenta la circunstancia del lago. No es que no tuviera en cuenta que el lago estaba allí, sino que las medidas de impermeabilización, de remate, etcétera, de esa zona han sido más costosas de lo que previó en su momento.

También ha habido —y no es que en este momento quiera echarle ninguna culpa a una persona que ya no trabaja con nosotros, y a la que usted ha aludido, al autor del proyecto, pero narro las cosas con la máxima objetividad de la que soy capaz— algunas lagunas del proyecto que posteriormente ha sido necesario rellenar en el sentido conceptual y, finalmente, ejecutar en el sentido de la obra.

Por esos cuatro conceptos la obra va a costar algo más de esos 3.875 millones de pesetas, pero creo que no va a ser una desviación superior al 10 ó al 12 por ciento. En todo caso, no es una desviación. Los metros cuadrados que se han ejecutado tal como se previeron en un principio van a costar exactamente lo que se contrató. Pero estas tres o cuatro cosas que, como digo, se han añadido, han mejorado la obra, la han complementado y, evidentemente, van a tener un coste.

En pocas semanas vamos a hacer la liquidación final de la obra y podremos saber la cifra exacta y, lógicamente, la comunicaremos en las tribunas en las que haya que comunicarla.

No quiero referirme al incidente, salvo que S. S. lo desee, de la dimisión del arquitecto, que no fue tal dimisión, sino que, en realidad, fue un acuerdo entre ambas partes para dejar de colaborar profesionalmente. Ha hecho alusión a una duda que tiene respecto a quién estará dirigiendo el proyecto desde entonces. Le aclaro,

como ya se dijo en su día, incluso en los medios de comunicación, que desde entonces la dirección facultativa del proyecto está formada por el que siempre ha sido el director técnico del Pabellón de España el arquitecto que controlaba el desarrollo de la obra, don Luis Miquel, auxiliado hasta el mes de octubre o noviembre por dos arquitectos, don José María Fernández Isla y don Juan Herrero. Desde el momento en que don José María Fernández Isla cubrió la parte de su trabajo, se ocupa de ello don Juan Herrero. La dirección facultativa en este momento corre a cargo de estos dos arquitectos en el ejercicio de su profesión.

En cuanto a la reutilización del Pabellón, en estos momentos no está decidida, aunque hay varias posibilidades razonablemente desarrolladas. Corresponde, como sabe, a «Cartuja 93» y a los gestores de ese proyecto decidir cuál pueda ser la mejor reutilización posible para un Pabellón que está construido con vocación de permanente y que estructuralmente está preparado para que así lo sea. Algunas zonas del Pabellón pueden ser transformadas. Por ejemplo, el gran cubo que alojará la «Exposición Tesoros», si fuera necesaria su reutilización, estructuralmente está preparado para que pueda convertirse en un edificio de siete plantas de oficinas, con unas instalaciones de comunicación interna y de control automatizado de todo el edificio que le confiere un gran valor añadido y le da un gran valor para alojar en él instalaciones, por muy sofisticadas que sean.

Sí hay un proyecto que por lo menos a mí particularmente me gustaría muchísimo que se pudiera llevar a la práctica, aunque no es de mi responsabilidad, porque creo que enriquecería muchísimo el panorama científico español, muy concretamente el de Sevilla, el de Andalucía. Se trataría de un centro de investigación de la Agencia Espacial Europea dedicado a la investigación biológica en el espacio, es decir, se trataría de emular un sistema biológico cerrado y aislado del resto para ver su comportamiento, y manipularlo de manera que luego se pudieran reproducir ciclos biológicos de creación de agua, alimentos, etcétera, en una plataforma espacial o, evetualmente, en otro planeta o en otro satélite próximo a nosotros. Este es un proyecto que lógicamente depende de la decisión de la Agencia Espacial. En principio los informes técnicos que tiene son muy buenos, para alojar ese centro ahí, pero hay dificultades presupuestarias por las cuales la Agencia no pondría en marcha ese proyecto probablemente hasta los años 1995 ó 1996. Se está viendo, en caso de que la Agencia Espacial mantuviera el interés, qué utilización podría hacerse mientras tanto de ese edificio, e insisto en que estamos empezando a trabajar ya con «Cartuja 93», con sus responsables, para ver las posibles utilizaciones intermedias del edificio.

¿Hay retraso en las obras, hay peligro de que se estén simultaneando instalación de contenidos con acabado de obras y que ello genere posibles accidentes, etcétera? Ha habido retraso en las obras, no voy a negar la evidencia. Como consecuencia de aquella crisis de relación con el arquitecto y como consecuencia de algunos otros fenómenos que han ocurrido allí, como algunas huelgas, algunas lluvias, etcétera, evidentemente la obra se retrasó. Sin embargo, la fase en que está la obra en este momento se puede considerar que, aunque a efectos estrictamente contractuales —y como gestores de fondos públicos tratamos de ser muy exigentes con el cumplimiento de los contratos por parte de las empresas que trabajan para nosotros—, no se puede considerar que la obra esté terminada en términos de su realización física está lo suficientemente terminada, es decir, casi totalmente terminada, como para que yo pueda decir en este momento y con cierta tranquilidad que el hecho de que ya se estén instalando los contenidos —y, además, hay que instalarlos ya— no genera en nuestro pabellón y en estos momentos situaciones que «a priori» puedan considerarse como de peligro notorio, entre otras cosas porque hay muy pocas áreas del pabellón donde haya materiales cuyo comportamiento pueda ser preocupante o peligroso en cuanto a generación de incedios: hay alguna, por ejemplo en el cine. Puedo decir a S. S, que recientemente, al comprobar que una de las sustancias que se utilizaba para pegar la moqueta en ese cine no era la que nosotros habíamos exigido, aquello se ha levantado y se ha vuelto a instalar, ya de acuerdo con nuestras especificaciones. Pero, en general, las distintas zonas del edificio están lo suficientemente acabadas como para que los contenidos se estén ya instalando sin una razonable evidencia de peligro. No tenemos esa razonable evidencia de peligro y, además, repito, desde el punto de vista físico la obras prácticamente se puede dar por acabada. No obstante, las palabras de S. S. suponen un nuevo estímulo, un nuevo acicate, para extremar en todo lo que esté en nuestra mano las precauciones y reforzarlas para tratar de evitar cualquier accidente.

En cuanto a los contenidos, me pregunta concretamente por los orígenes de los fondos de la exposición «Tesoros» y si proceden o no del Museo del Prado. Rápidamente he marcado, porque tengo aquí la lista, los que proceden del Museo del Prado, que son ocho de las 48 piezas. Del resto hay desde de museos extranjeros hasta de otros museos españoles. Tengo aquí la lista y si tiene mayor interés se la puedo facilitar.

Por último y respecto a que el Pabellón de España recoja la posición de nuestro país en relación con el Descubrimiento de América, con el transplante cultural que se hizo desde Europa en general, no solamente desde España, hacia aquel continente, etcétera, hemos manifestado en numerosas ocasiones y figura en bastante de los escritos que hemos divulgado, que abordamos esa situación y esa efemérides históricas sin complejos y sin altanería, las dos cosas. Tratamos de no mostrarnos acomplejados por unos acontecimientos históricos que no se pueden sacar de contexto, y sólo cuando se hace así aparecen algunas posturas en algunas personas e incluso en algunos medios de comunicación o en algunas instituciones realmente demagógicas contra la imagen de nuestro país, pero

tampoco creemos que se pueda tratar ese acontecimiento con una altanería que desprecie situaciones que se produjeron en su momento de desaparición o al menos de disminución enorme de culturas precolombinas o situaciones conflictivas con daño a personas que pudieran estar explicadas en aquellos acotecimientos, en aquel contexto histórico y que ahora nos pueden aterrar más o menos. Por tanto, sin lo uno y sin lo otro tratamos de mostrar el papel de España en aquel acontecimiento.

En cuanto al señor Perales, le agradezco muchísimo la felicitación que nos transmite y la coincidencia con los objetivos que pretendemos a través de este pabellón y que no son sino los de tratar de mejorar esa imagen de España que incluso de manera profesionalizada, como he dicho, a través del desarrollo de un foro hemos visto que en muchas ocasiones es muy superior y mucho más positiva de lo que muchas veces los propios españoles creemos y que, en todo caso, tiene algunos componentes todavía negativos que aluden más al pasado histórico español que al presente, y este Pabellón de España, en tanto que forma parte de una operación de imagen y de una operación de imagen de Estado, lo que pretende precisamente es mostrar lo mejor de nosotros mismos, eso sí, sin enagañar ni a propios ni a extraños.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias. Agradecemos la comparecencia del Comisario General del Pabellón de España.

Sin otro particular, se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veinte minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961